Pérez Martínez, I. G. (2010). *Diferencias de género en las prácticas docentes de profesores universitarios*. (Tesis de licenciatura en psicología educativa). México: UPN, 85 p.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad Ajusco
Licenciatura en Psicología Educativa

Diferencias de género en las prácticas docentes de profesores universitarios

tesis que para obtener el título de
licenciada en psicología educativa
presenta:

Idalia Guadalupe Pérez Martínez

Dr. Armando Ruiz Badillo
Asesor de tesis

Dr. Jorge García Villanueva
Coasesor de tesis

Jurado de Examen Profesional
Mtra. Leticia Morales Herrera
Dra. Georgina Martínez Montes de Oca

Ciudad de México, noviembre de 2010.

© D.R. 2010

Pérez Martínez, I. G. (2010). *Diferencias de género en las prácticas docentes de profesores universitarios.* (Tesis de licenciatura en psicología educativa). México: UPN, 90 p.
Idalia: idalia_idy@yahoo.com.mx
Dr. Armando R.B. armandoruizb@hotmail.com
Dr. Jorge G.V.: jvillanueva@upn.mx

Dedicatorías

A la vida y a Dios por todo lo que me han brindado y por permitirme concluir una etapa más.

A mi esposo Sergio por su comprensión y apoyo, sabes que en mi vida eres muy importante y este logro también es tuyo.

A mi abuelita, gracias por impulsarme y por ser una luz en mi camino.

A mi mamá, por ayudarme, por creer en mí y por estar siempre que la necesito.

A mis hermanos Bere, César, Nínive y René, gracias por su apoyo, cariño y por colmar mi vida de buenos momentos.

A mi sobrina Elssie por hacerme la vida más llevadera.

A mi cuñado Ricardo, gracias por ayudarme en los momentos difíciles.

A mi amigo Jonathan, por sus sabios consejos y regaños.

A mi amigo Javier, por escucharme y por estar siempre a mi lado.

A mi amiga Yolanda, por ser como mi hermana.

Un enorme agradecimiento a mis asesores:

Dr. Armando Ruiz Badillo

Dr. Jorge García Villanueva

Por su gran apoyo y tiempo invertido en mí, por sus sabios consejos y guía a lo largo de mi tesis.

Por impulsarme y guiarme para seguir adelante.

Idalia

Í N D I C E

I N T R O D U C C I Ó N **5**

JUSTIFICACIÓN ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

CAPÍTULO 1. PRÁCTICA DOCENTE **11**

1.1.- PRÁCTICA DOCENTE 11
1.2.-EVALUACIÓN DOCENTE. 17
1.3.- INTERACCIÓN DOCENTE-ALUMNO 19

CAPÍTULO 2: GÉNERO **25**

2.1.- DIFERENCIA ENTRE GÉNERO Y SEXO. 25
2.2.- MASCULINIDAD Y FEMINIDAD 28
2.3.- ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO. 33
2.4.- PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO. 36

CAPÍTULO 3. MÉTODO **40**

3.1 PREGUNTA 40
3.2 OBJETIVO GENERAL 40
3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 40
3.4.- TIPO DE ESTUDIO Y DISEÑO 41
3.5.- PARTICIPANTES 41
3.6.- MUESTREO 41
3.7.- ESCENARIOS 41
3.8.- VARIABLES DE ESTUDIO 42
3.9.- INSTRUMENTO 45
3.9.1.- PROCEDIMIENTO 48
3.9.2.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN. 48

CAPÍTULO 4. RESULTADOS **49**

4.1.- DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA 50
4.2 FRECUENCIAS SIMPLES POR REACTIVO SOBRE LAS PRÁCTICAS DOCENTES 52

CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES **67**

5.1.- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO……..……..…67

5.2.- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL……..…..…70

5.3.- DIFERENCIAS Y SIMILITUDES POR UNIVERSIDAD……..……72

REFERENCIAS **78**

ANEXO 1. CUESTIONARIO DE PRÁCTICAS DOCENTES Y SEXISMO. **80**

RESUMEN

Esta investigación tuvo por objetivo conocer si las prácticas docentes de profesores universitarios hombres y mujeres son diferentes según el sexo de sus alumnos. Participaron en este estudio 120 estudiantes de licenciatura de dos universidades públicas ubicadas en la Ciudad de México, inscritos en sistema escolarizado. El muestreo, fue de tipo no probabilístico intencional, incluyó cuotas de igual cantidad de hombres y mujeres, así como de la universidad de afiliación. Fue construido ex profeso y utilizado un instrumento para la recolección de datos: un cuestionario sobre prácticas docentes. Se encuentra que existen diferencias de género en las prácticas docentes que ejercen los profesores y profesoras según se trate de alumnos hombres o mujeres, en una mínima proporción. En la UNAM, las docentes mujeres muestran mayor tolerancia por sus alumnas que por sus alumnos, mientras que en la UPN, las docentes mujeres tienen actitudes groseras hacia las alumnas. En la UNAM, los docentes hombres tienen preferencia en su práctica docente por las alumnas y se ve reflejado en la interacción, mientras que en la UPN, los docentes hombres tienen actitudes groseras hacia las alumnas, ya que las agreden con sus comentarios. Existe la discriminación de género, esta se lleva a cabo muchas veces de manera inconsciente, ya que forma parte del sistema de valores incorporados socialmente dentro y fuera del aula universitaria, lo cual no significa que esté bien. Estudios como el presente son importantes para dar cuenta de estas prácticas y orientar una posible modificación de prácticas negativas.

Palabras clave: Práctica docente, profesores universitarios, género

I N T R O D U C C I Ó N

La práctica docente es una labor compleja, que requiere además de habilidades y conocimientos teóricos de una o varias disciplinas, manejo de recursos didácticos y pedagógicos, así como características de personalidad propicias y afectivas que permitan una mejor interacción con alumnos.

En efecto, un tema de alto interés dentro de la educación, que mucho se ha estudiado es la práctica docente, pero principalmente se ha abordado con énfasis en la didáctica y el contenido, dejando en segundo plano o incluso omitiendo la parte interna del docente, sus actitudes, sus creencias, sus valores.

La psicología propia del docente permea la didáctica, el contenido y la interacción que se da entre docente-alumno, trayendo como consecuencia que haya sesgos en la educación de alumnos y alumnas debido a que existen diferencias en el momento de guiar la educación y evaluar a los mismos.

La personalidad del docente produce un sesgo en la educación de alumnos y alumnas, debido a que estos son discriminados en el aula y esta situación trasciende a lo largo de la vida académica de los estudiantes, lo que provoca que éstos tomen decisiones erradas sobre su desempeño como estudiantes.

Esta situación se debe a las diferencias en el trato hacia alumnos y alumnas que lleva a cabo el docente, sólo por ser hombres o mujeres y se ve reflejado en el logro académico de los estudiantes.

Algunas investigaciones (p.e. Sadker y Sadker, 1986, 1994; Kimball;1989 en: Flores) en 2007, han mostrado que existen diferencias de género en cuanto al trato que reciben alumnos y alumnas por parte de sus profesores hombres y profesoras mujeres.

Flores en 2007, hizo una revisión sobre estas diferencias y encontró una investigación realizada por Sadker y Sadker (1986) en Estados Unidos, donde observaron durante tres años cien clases mixtas de cuarto, sexto y octavo año. En todos los cursos y asignaturas notaron que los alumnos hombres dominaban las discusiones grupales y que los docentes les prestaban más atención, dándoles más frecuentemente la palabra cuando levantaban la mano e incluso aceptaban que éstos llamaran al docente mientras las alumnas mujeres permanecían sentadas con las manos levantadas.

En otra investigación, Flores en 2007 revisó que Kimball (1989) encontró que los profesores y las profesoras interactuaban más con los alumnos que con las alumnas, siendo los alumnos más propensos a entregar respuestas no solicitadas.

En otra revisión, Flores en 2007 analizó que Sadker y Sadker (1994) identificaron cuatro tipos de reacciones de los profesores y profesoras: elogios, aceptación, corrección y crítica. Observaron también que los docentes reaccionaban más cuando los llamaba un alumno que cuando los llamaba una alumna, y que los alumnos hombres eran los receptores de reacciones pedagógicas positivas como premios. Por otra parte, cuando los docentes entregaban información evaluativa sobre el desempeño de sus alumnos y alumnas, ésta era mayor para hombres que para mujeres.

Todos estos factores, contribuyen a que existan diferencias entre mujeres y hombres; los cuales están determinados por la cultura en la que nos desenvolvemos. Estas conductas de diferenciación de los sexos están dadas por el género.

Al conjunto de conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres, se le denomina género según Burin (1998). El género se entiende como todas las representaciones culturales y sociales atribuidas a hombres y mujeres según la sociedad en que se desenvuelven: femenino o masculino.

Burin dice que el género es relacional, ya que aparece siempre en conexión con lo masculino y femenino. O sea, se involucra el poder de los afectos con el género femenino y el poder racional y económico con el género masculino.

Es por eso que el concepto de género consiste en una construcción histórico-social, ya que se fue produciendo a lo largo del tiempo de diferentes formas y se encuentra en un cambio constante.

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Analiza las posibilidades vitales de las mujeres y hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar, y las maneras en que lo hacen (Lagarde, 1996).

El género y las prácticas docentes de profesores universitarios se ven influenciados, ya que en la interacción entre docente-alumno, en la planeación y evaluación hay un intercambio de cultura y formas de pensar muy complejo. Podemos darnos cuenta de que en las interacciones que se dan entre docente-alumno, la educación, la cultura y los valores delimitan la capacidad y participación de los sujetos en todos los ámbitos.

De esta manera, es necesario preguntar si la situación antes expuesta se reproduce en otros niveles educativos, como en los estudios universitarios, por lo que la pregunta de la que parte el presente proyecto es ¿Existen diferencias de género en las prácticas docentes de profesores universitarios? Sin duda alguna, es una pregunta muy compleja que se tratará de responder en esta investigación, ya que los objetivos son precisamente identificar si existen diferencias en las prácticas docentes de profesores universitarios en cuanto a la planeación, evaluación y el trato que reciben los estudiantes según su sexo.

Dar cuenta de cómo los docentes en la universidad construyen los comportamientos que consideran apropiados para un hombre y una mujer en el interior de la interacción docente-alumno, cómo se da este tipo de interacción y cómo los alumnos y alumnas se ven afectados (as) por las diferencias de género dentro del aula universitaria.

JUSTIFICACIÓN

Partiendo de la pregunta arriba referida, el abordar este tema puede tener una relevancia significativa al ubicarse en contextos universitarios, porque es una etapa educativa crucial para los estudiantes ya que el sesgo en el trato por género puede ser un factor importante para que ellos concluyan sus estudios y se conviertan en profesionistas con éxito.

Si bien el tema ha sido abordado sobre todo en la educación básica, pensando que la personalidad de los alumnos está en formación y por ello pueden ser más susceptibles e impactarles de forma más profunda. Situación que se puede reproducir en alumnos universitarios, que si bien tienen formada de manera más compleja su personalidad, se ven expuestos a exigencias académicas, sociales e incluso laborales que ponen a prueba sus habilidades de interacción.

Así también de la práctica docente, el factor menos abordado es la parte socio afectiva del maestro, y en específico si sus características personales pueden provocar que en su práctica docente lleve a cabo situaciones de discriminación ante el género de sus alumnos y con ello afectar la relación docente-alumno.

La discriminación de género ante los estudiantes, a pesar de ser un fenómeno que tiene cierta frecuencia, es difícil de observarlo y sobre todo de registrarlo cuando se presenta dentro del aula, por lo que metodológicamente es difícil abordarlo. Una de las posibles formas, es por medio de la percepción y evaluación que pueden hacer los alumnos de sus maestros, el presente trabajo se abordará por una metodología empleando un instrumento con preguntas cerradas que permita identificar la percepción de los alumnos sobre la práctica docente.

Por ser un tema poco abordado, se esperaría que los resultados de este proyecto sirvan para describir esta percepción y con ello identificar posibles tendencias de discriminación de género que establecen los docentes universitarios que refieran los alumnos participantes en el estudio.

Por ello el objetivo de la presente investigación es Conocer si las **prácticas docentes** de profesores (hombres y mujeres) de educación superior son diferentes según el sexo de sus alumnos.

Para ello se establecen los siguientes objetivos específicos: 1.- Identificar si existen diferencias en las prácticas docentes de **planeación** según el sexo de sus alumnos. 2.- Identificar si existen diferencias en las prácticas docentes de **evaluación** según el sexo de los alumnos. 3.- Identificar si los docentes **dan buen o mal trato** a los alumnos según su sexo.

El contenido del presente trabajo en un marco teórico con un primer capítulo que aborda la práctica docente, un segundo capítulo aborda el género y las prácticas de discriminación de género y finalmente un apartado que detalla el método que se empleará en la parte de trabajo de campo de la presente investigación.

CAPÍTULO 1. PRÁCTICA DOCENTE

1.1.- Práctica docente.

La práctica docente es un entramado muy complejo; las interacciones entre docentes y estudiantes favorecen u obstaculizan el desarrollo integral de cada uno de los alumnos. La misma dinámica que se desarrolla dentro del aula universitaria, ha traído como consecuencia un escenario muy difícil donde los participantes actúan de manera predeterminada por la cultura y por sus mismos prejuicios, de ahí la importancia de ubicar la práctica docente como parte fundamental de esta investigación (Parga, 2008).

La teoría de lo que se conoce como práctica docente inicia en los años setenta y toma auge en los ochenta (Rockwell, 1985; Mercado, 1986; Sandoval, 1999; Aguilar, 1985). La práctica docente es una construcción histórico-social, es una práctica muy compleja cargada de tensiones por los diferentes factores que la atraviesan: historia personal, formación, teorías, género, contexto social y cultural, contexto institucional, entre otros, lo que se traduce en un pensar y actuar específico de los sujetos que en la práctica adquiere diferentes significados.

La práctica docente, según Fierro, "(…) es una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso (profesorado, alumnado, autoridades educativas y padres de familia), así como los aspectos políticos, institucionales, administrativos y normativos que, según el proyecto educativo de cada país, delimita la función del maestro" (Fierro, 1999).

En la práctica docente se entrecruzan diferentes elementos como: la institución escolar, los *habitus* y creencias del profesorado y el alumnado, las políticas educativas, las tradiciones pedagógicas, los mecanismos administrativos y

burocráticos. Debido a esta situación la práctica docente es un ambiente bastante complejo.

El *habitus* establece la mediación entre lo social objetivo y los social subjetivo. El *habitus* se conceptualiza como: “sistemas perdurables y transponibles de esquemas de percepción, apreciación y acción, resultantes de la institución de lo social en los cuerpos” (Bordeau, 1995). Esto se refiere al conjunto de relaciones históricas de los individuos, donde a partir de la cultura, el lenguaje y la educación se transmiten normas y valores.

La práctica docente es el resultado de un largo proceso de construcción histórica; en este proceso algunos elementos permanecen, muestran continuidad, mientras que otros se modifican y transforman a lo largo del tiempo. Para entender la práctica docente es necesario contextualizarla, debido a que el tiempo específico en el que se lleva a cabo le da significado. En este tiempo específico se entrecruzan historias colectivas e individuales que se materializan en la práctica educativa.

Los conceptos de tiempo y espacio en la escuela cobran significado, marcan ajustarse a determinadas reglas institucionales que determinan de cierta manera la práctica docente. De tal forma que el trabajo en el aula no puede visualizarse ni analizarse de forma aislada de sus diferentes contextos, estudiar la práctica docente implica necesariamente contextualizarla dentro y fuera del aula.

El trabajo del docente se enfrenta con diversos problemas, uno de ellos es el de las relaciones de género que subyacen en el quehacer educativo a partir de las prácticas pedagógicas. Sabemos que esta situación se encuentra presente en todas y cada una de las aulas, pero no se encuentra explícito en los planes educativos, aunque se sabe que se encuentra presente en la práctica.

Pensar la práctica docente desde la perspectiva de género significa dar cuenta de la discriminación de género que se da al interior de la relación e interacción entre docente y alumno, es sacar a la luz el sexismo que cada vez es más sofisticado y

sutil, y que se encuentra interiorizado en el aula (Parga, 2008). La discriminación de género que se lleva a cabo dentro del aula y se da muchas veces de manera inconsciente por parte de los profesores.

En la práctica docente, el lenguaje materializa el pensamiento androcéntrico mediante la ocultación e invisibilidad de las mujeres en el espacio específico del aula, pero va más allá porque es la representación y significación de la realidad (Parga, 2008)

El lenguaje es una representación sociocultural del mundo, es una práctica social que materializa el pensamiento, es una parte fundamental de las estructuras de discriminación, porque lo que no se nombre, no existe. De esta forma, la discriminación se incorpora como parte del sistema de valores y normas que regulan nuestras vidas dentro y fuera del aula aceptada de manera natural (Parga, 2008). Esta discriminación forma parte de nuestra cultura, por lo que se ve como una conducta normal, pero debe ser revisada para que haya una mayor equidad entre los sexos.

La práctica docente es un complejo de interacciones que se dan en el aula, pero no como simple reflejo socioeducativo, sino como el espacio de resistencias, negociaciones y alternativas que permiten reconocer a los actores del proceso educativo como sujetos sociales actuantes. Sólo a partir del cuestionamiento, la reflexión y el análisis de la propia práctica, se llega a la búsqueda de diferentes orientaciones teóricas que abren caminos para el reconocimiento del género en el ámbito educativo (Parga, 2008).

Uno de los actores principales es el docente, ya que éste influye directamente en la interacción que se da con el alumno. Es por eso importante revisar las cuestiones que tienen que ver con el trato que reciben los alumnos y alumnas por parte del docente.

Según Fuéguel (2000) el papel que ocupa el docente ha ido cambiando a lo largo del tiempo. A principios del siglo XX tenía una posición de prestigio dentro de la

sociedad; se decía que poseía la sabiduría. En el ámbito religioso, dicho poder es apreciado con claridad, los sacerdotes son los que tienen la palabra.

A tal situación, se agrega el hecho de que los enseñantes pertenecían exclusivamente al sexo masculino. Con el paso del tiempo, esta situación ha ido cambiando, en cuanto a quién tiene el poder y en cuanto al sexo dominante, debido a causas económicas, políticas, sociales y culturales (Fuéguel, 2000).

Desde otro punto de vista, Villar Angulo (1990) citado por (Fuéguel, 2000) analiza la figura del profesor desde el humanismo. Define al profesor como un ser humano, con emociones, deseos, objetivos personales, que pasarán a formar parte de la interacción con sus alumnos y esto influirá en su actitud frente a la misma.

El profesor es quien está en contacto directo con los alumnos y es quien va a llevar a cabo el proceso educativo; dependen de él y sus características personales los métodos que utilice, los valores y las actitudes que promueva en la interacción con su grupo. El clima socioafectivo está afectado por la formación del profesor, por la forma de orientar e impulsar las relaciones entre los alumnos y alumnas (Fuéguel, 2000).

De esta manera, el profesor puede propiciar o no diferencias de género en la interacción que se da dentro del aula, lo que ocasiona que las diferencias entre los sexos estén determinadas por la cultura y formación del docente.

Por otra parte, el alumno adquiere normas y se tiene que adaptar al sistema escolar, por una parte al currículum oficial y por la otra, al currículum informal, el cual no está explícito. Y es en éste donde se suscitan las diferencias de género, porque efectivamente sabemos que eso no debería existir en la escuela o en el aula, sin embargo se dan este tipo de acontecimientos debido a la formación, valores y creencias de los docentes.

Los hábitos de trabajo individual, familiar y social del alumno repercuten en la interacción con sus profesores (Fuéguel, 2000). De esta manera, los alumnos

necesariamente están involucrados con la discriminación de género en esta interacción, ya que algunos alumnos y alumnas tampoco saben diferenciar cuando los tratan mal sólo porque son hombres o son mujeres; creen que eso es normal. Esto puede deberse a la formación que ya tienen al respecto.

La interacción docente-alumno es mucho más influenciada por el profesor, ya que éste es una figura con poder, una figura que ordena y puede hacer muchas cosas en relación con sus alumnos. Y como en todo, los docentes también son diferentes entre ellos, no todos tienen la misma formación, los mismos valores y creencias, es por eso necesario considerar las características propias en general.

Existen diferencias que plantean tres tipos de docentes (Brophy y Good, 1974 en Díaz, 1996):

1. Los docentes proactivos: tienen expectativas flexibles y mantienen una estructura con respecto a las interacciones, no permiten que la conducta de los alumnos ni sus propias expectativas se involucren en los objetivos prioritarios de la educación.
2. Los docentes reactivos (pasivos): tienen expectativas flexibles que les permiten adecuar sus reacciones a las conductas de los alumnos. Permiten gran protagonismo entre sus alumnos.
3. Los docentes sobreactivos: Son docentes que perciben a sus alumnos de forma estereotipada y los tratan como si las diferencias entre ellos fueran muy superiores y tienen preferencia por los alumnos que manifiestan buen rendimiento y la conducta que ellos desean en clase y en contra de los que manifiestan características opuestas. Destacan preferencia por los sujetos más inteligentes.

Estos tipos de profesores, nos indican que efectivamente existen diferencias entre los docentes y en su forma de actuar en la interacción con el alumno. La interacción docente-alumno es susceptible de discriminación de género. Muchas veces discriminan a una persona simplemente por su sexo, lo cual conlleva

muchas situaciones que provocan que el alumno o alumna se sienta agredido (a) y ya no quiera seguir en la escuela.

Pero no podemos eliminar al docente sólo porque discrimina a los alumnos dependiendo de su sexo, más bien lo que necesitamos es hacer conciencia y que el docente se desenvuelva de una manera más neutral, porque sabemos que la docencia es fundamental en la formación e interacción con los alumnos.

La docencia se concibe como un mecanismo básico de la escena escolar por lo que se pretende establecer los requerimientos para su realización eficiente, y de esta manera cumplir los objetivos institucionales (Medina, 2005).

En esta concepción de docencia se le da prioridad a la perspectiva de planeación del trabajo de enseñanza, por lo tanto el profesor resulta ser un ejecutor en términos de organización y de una buena transmisión de los contenidos (Medina, 2005).

Las concepciones sobre el carácter y los contenidos de la acción docente y formación del profesor, se inclinan según sus racionalidades y su formación. (Ferry, 1990; Davini, 1995; Messina, 1999; RIE, 1999 y 2003; Serrano, 2001).

La práctica del docente y sus ámbitos estructurantes le dan sentido social y cultural, y deben ser reconocidos desde diversas realidades conjuntadas en prácticas sociales y trayectorias personales y profesionales. Los docentes son actores que recrean sus condiciones de vida y trabajo desde ámbitos locales que median su acción profesional y social (Medina, 2005).

El docente está a cargo de la educación formal de los alumnos y alumnas, la cual se lleva a cabo dentro de una institución educativa. En ésta tiene muchas funciones, como enseñar y evaluar a sus alumnos, lo cual conlleva emitir juicios de valor, donde está implícita la discriminación de género.

1.2.-Evaluación docente.

Evaluar implica emitir juicios de valor que se establecen a partir de la comparación de procesos y logros de aprendizaje con algunos parámetros o normas que se explicitan a partir de los objetivos o expectativas de logro y de las metas planteadas al principio del curso (Lamas, 2005).

La escuela busca que el alumno desarrolle competencias complejas que exceden el simple conocimiento de un hecho o acontecimiento, que la evaluación es un concepto mucho más amplio y que el ejemplo es una simplificación del proceso de evaluación. El docente tiene que juzgar o emitir un juicio de valor aunque sea en un nivel mínimo acerca de una conducta puesta de manifiesto por el alumno. En síntesis, el docente está administrando justicia en distintos niveles de complejidad y en distintos efectos prácticos, donde intenta dar respuestas a las demandas de la sociedad del conocimiento, del mundo de trabajo y de la ciudadanía (Lamas, 2005).

El docente emite juicios de valor hacia sus alumnos, pero en esta práctica va implícita la formación y creencias del docente. Debería separarse para hablar de justicia en la evaluación, pero muchas veces no es así.

Lamas propone la evaluación desde dos puntos:

1) Ética, donde el ser justo y hacer justicia contribuya a consolidar la construcción del capital social y favorece la convivencia ciudadana.

2) Teórica metodológica, donde se puede ubicar como práctica profesional de justicia, que desde la especificidad de la institución educativa evalúa el grado en que el sujeto de aprendizaje se apropia del conocimiento socialmente construido en la consolidación del lazo social y en la facilitación del ingreso al mundo del trabajo.

Evaluar desde la perspectiva pedagógica, es un proceso de comparación de una conducta, un objetivo, una expectativa de logro, un criterio con resultados concretos y, en función de esos resultados, se emite un juicio de valor (Lamas, 2005).

El docente cuando evalúa juzga. Pero lo que habría que considerar es si el juicio es por definición razonable o si es arbitrario. Es decir, cuando el docente evalúa juzga no sólo el proceso y resultado de los aprendizajes cognitivos, sino también realiza apreciaciones de las actitudes y a veces hasta arriesga un pronóstico (Lamas, 2005) De esta manera, nos podemos dar cuenta de que el docente emite juicios de valor, pero muchas veces con base en criterios y creencias personales que se alejan de los objetivos de la misma evaluación.

La función de la evaluación debe ser principalmente orientadora del proceso y de mejora de la calidad de todas las acciones de la institución educativa. Pero si por el contrario, creemos que su función es vigilar, castigar o recompensar, compartiremos otros acuerdos. Estos acuerdos pueden ser explícitos o implícitos y dan idea de objetivos claros, más allá del acuerdo o desacuerdo que generen las dos posturas enunciadas. Pero recurrentemente en las instituciones educativas no existe ese acuerdo y se manejan más criterios individuales docentes que criterios institucionales. Esto implica desorientación en los alumnos, falta de consensos docentes, en síntesis, carencia de un sistema explícito, escrito, compartido, justo y conocido por todos sus integrantes (Lamas, 2005).

La falta de este tipo de acuerdos provoca que el docente tenga el poder de evaluar utilizando más criterios personales que institucionales, lo que conlleva serios problemas, ya que esta situación se presta para determinar quién aprueba y quién no basándose en criterios muy arbitrarios.

Es necesario cuando se evalúa al alumno, indicarle:

1. **Para qué se evalúa:** clarificar los objetivos del logro.

2. **Qué se evalúa:** determinar los contenidos de la evaluación.

3. **Cuándo y dónde se evalúa:** se refiere a los espacios y tiempos.

4. **Cómo se evalúa:** son los medios e instrumentos que mejor se adecuen a los objetivos y a los alumnos.

5. **Cuál es el uso que se puede hacer de los datos:** qué se pretende hacer con esta información al informar a los distintos sujetos e instituciones.

Es necesario ordenar las etapas de la práctica de evaluación tan compleja con opciones para cada una (Lamas, 2005). Como se muestra en el siguiente cuadro:

Etapa	Opción
1. Enfocar una realidad.	Identificar el objeto de evaluación.
2. Seleccionar la faceta a evaluar.	Qué característica se va a evaluar.
3. Elaborar un juicio de valor de acuerdo con el objetivo o expectativa de logro.	Conciencia del valor de referencia, claridad del objetivo.
4. Recoger información pertinente	Qué información recoger, técnica e instrumento.
5. Elaborar la información.	Cómo ponderar el valor de las distintas observaciones.
6. Apreciar el valor de realidad evaluada.	Emitir un juicio de valor.
7. Expresar el valor asignado.	Elegir la forma de expresarla según el destinatario.

Tabla 1. Etapas de la práctica de evaluación.

1.3.- Interacción docente-alumno.

Es muy importante para esta investigación definir la interacción que se da entre docente y alumno, ya que de esta manera tendremos claro cómo se relacionan los mismos en los escenarios que comparten.

De acuerdo con Ovejero (1990) la interacción se refiere a las relaciones entre dos o más personas en las cuales los actos de cada una de ellas afectan a las de la otra.

Medina (1980), por su parte, considera que la interacción es la acción de influencia y reciprocidad que se establece entre dos o más sujetos en un entorno definido. Postic (1978) citado por Medina (1980), dice que la interacción es una relación recíproca, verbal o no verbal, temporal o repetida según una cierta frecuencia, por la cual el comportamiento de uno de los interlocutores tiene influencia sobre el del otro.

La interacción social es entendida entonces como cambios de conducta iniciados por la percepción de otro dentro de una interacción (Marc y Picard, 1992). De acuerdo con Argyle (2001), existen varios tipos de interacciones y a continuación se hace una breve descripción de las mismas:

Interacciones no recíprocas. Donde la conducta de un individuo no influye en la conducta de otro y, por lo tanto, no hay una verdadera interacción. Dentro de este tipo de interacciones también podemos encontrar:

- **Las interacciones seudorecíprocas**: en las cuales los sujetos interactúan por medio de comportamientos preestablecidos en una situación dada, por ejemplo una ceremonia religiosa.
- **La conducta paralela**: en esta conducta hay un flujo de palabras, pero en realidad no se están escuchando entre ellas.

Interacción recíproca, pero asimétrica. Las respuestas del sujeto 1 dependen de las del sujeto 2, pero las del sujeto 2 no dependen de las del sujeto 1.

Interacción de reciprocidad simétrica. Ninguno de los individuos participantes de la interacción posee más que el otro un programa predeterminado y el curso de la relación es producto de una interacción bidireccional entre los sujetos. En este tipo de interacción el sujeto que habla permanece pendiente de los gestos y de las reacciones de los demás, esto con el fin de poder cambiar sus próximas respuestas de un modo efectivo.

En la enseñanza, la interacción es un proceso comunicativo - formativo que se caracteriza por la reciprocidad de los integrantes que participan en ella; de este modo puede ser más eficiente el proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que es útil para el alumno en su formación (Postic, 2000).

El profesor, además de ser la principal figura de autoridad formal, desempeña un doble rol en la relación con el alumno: por un lado, determina lo que deben aprender los alumnos, decide el contenido del currículo y el método de enseñanza y organiza las clases, es decir, desempeña el rol de instructor. Pero además, el profesor debe mantener la disciplina en el aula, crear reglas de conducta e intervenir en la organización de agrupamientos de alumnos, en la distribución de equipos y horarios y en la fijación de los medios para que se cumplan las reglas, es decir, desempeña también un rol socializador en el que se encuentra el mantener la disciplina (Gómez, Mir y Serrats, 2004). Desde esta perspectiva, el profesor es considerado como un agente socializador, cuyos comportamientos influyen en la motivación de los alumnos, en su rendimiento y en el ajuste escolar.

La interacción profesor - alumno puede considerarse, desde una concepción social y socializadora de las actividades educativas escolares, como el tipo de relación que articula y sirve de eje central a los procesos de construcción de conocimiento que realizan los alumnos en esas actividades. El profesor es el encargado más directo e inmediato de apoyar y promover el aprendizaje de los alumnos, tratando de ofrecerles, en cada momento, la ayuda educativa más ajustada posible para ir elaborando, a partir de sus conocimientos y representaciones de partida, significados más ricos y complejos, y más adecuados en términos de los significados culturales a que hace referencia el currículum escolar (Bueno y Castanedo, 1998 y Onrubia, 1996).

Por lo tanto, la interacción maestro – alumno es entendida como las acciones que realiza el maestro con los alumnos con base en principios pedagógicos, mediados por el programa y los objetivos a lograr (Mellado, 1991).

Sin duda, dentro de los márgenes que presenta la interacción podemos ver que la percepción que el alumno tiene del profesor se produce no sólo a partir de su experiencia directa con él, sino también a partir de otras fuentes de información, entre ellas cabe destacar: la experiencia con otros adultos significativos como son sus padres, la experiencia con otros profesores y la información proporcionada por sus grupos de referencia.

Para Sánchez (2001), la percepción es la síntesis resultante de una serie de procesos entre lo que cabe señalar destacar la información y sensaciones recibidas a través de los sentidos, las experiencias vividas, la propia personalidad y un sentido difuso de lo que esperábamos y pedimos de la vida.

De esta manera, la forma en que el alumno percibe lo que los profesores expresan verbalmente y sus actitudes, puede afectar la imagen del mismo profesor y la relación se va a ver modificada (Sánchez, 2001).

Cabe señalar que el proceso perceptual varía dependiendo del tipo de interacción social (Argyle, 2001). Es decir, cuando el sujeto 1 observa la conducta del sujeto 2, puede interpretarla en función de las actitudes del sujeto 2 hacia él.

Por otra parte, Sarabia (1992) citado por Hernández (1995) opina que las actitudes sólo se pueden conocer a través de las conductas y opiniones debido a que son constructos hipotéticos, ya que se acepta su existencia a pesar de no ser directamente observables o medibles. Por lo tanto, podemos decir que las actitudes no son la conducta en sí, sino que más bien se refieren de ella, pues le dan dirección y guía los patrones de comportamiento.

Si el maestro simpatiza con el alumno, se comportará con él de una forma más agradable, y suscitará en el alumno una conducta más favorable (Argyle,2001). El maestro que intente perseguir sus valores y creencias que persigan su idea

particular de relaciones humanas, pero que se alejan de los principios de los alumnos, habrá de afrontar problemas difíciles.

En la interacción docente-alumno están inmersos diferentes procesos en los que intervienen elementos afectivos, cognitivos, ideológicos y sociales. Y mediante esta interacción se construye la identidad de género. A esta interacción, Flores (2007) la nombra como representaciones de género.

Los sujetos no son como tablas rasas, como lo afirmaban las teorías tradicionales de la socialización de los roles sexuales, sino sujetos con un repertorio de discursos de género que les ofrece distintas formas de percibirse, percibir a los demás y actuar desde diferentes formas genéricas. Es por eso que en cada individuo/a conviven distintos modelos de género, que se van modificando dependiendo de los contextos y vínculos que tienen lugar en momentos de su vida, a esto se le denomina representaciones de género.

Las representaciones de género son sistemas de valores, ideas y prácticas; que constituyen elaboraciones simbólicas, visuales y discursivas acerca de las relaciones entre hombres y mujeres y su lugar en la sociedad (Flores, 2007).

Estas representaciones de género poseen una dimensión simbólica que afecta la división del trabajo, y al mismo tiempo afecta y es afectada por las estructuras de poder contribuyendo a la construcción de las identidades subjetivas.

En la cultura escolar es donde se construye un conjunto de supuestos, creencias y valores que predomina en la organización y que dan sentido de forma consciente o inconsciente, a las interacciones que se llevan a cabo en la escuela (Martinic, 2002).

Las representaciones que construyen los docentes de sus alumnas y alumnos, están en estrecha relación con las acciones que desarrollarán en el espacio escolar, y por tanto, con su práctica pedagógica (Flores, 2002). Los profesores se hacen una representación acerca de sus alumnos y alumnas y ésta se va a ver

reflejada en la manera de actuar de los profesores, ya que van a marcar diferencias en el trato hacia sus alumnos y alumnas.

CAPÍTULO 2: GÉNERO

2.1.- Diferencia entre género y sexo.

A lo largo de la investigación de la cultura humana, se ha tratado de esclarecer hasta dónde ciertas conductas son aprendidas mediante la cultura, o si están inscritas genéticamente en la naturaleza humana. Esta situación ha llevado a un debate sobre qué es lo determinante en el comportamiento humano, si los aspectos biológicos o los sociocuturales (Lamas, 2002).

El ser humano nace con diferencias genéticas, endocrinológicas, anatómicas, fisiológicas y neurológicas que proporcionan la diferenciación visible entre ser hombre y ser mujer (Fernández, 1998).

De esta manera el sexo es la condición orgánica que existe para diferenciar al hombre de la mujer. Por otro lado, existen conductas y maneras de comportarse de los seres humanos, lo que se conoce como género. Para Lamas (1996) es un conjunto de ideas que atribuyen características femeninas o masculinas a un sexo.

Estos dos aspectos cobran fuerza en lo que respecta a las diferencias que existen entre ser mujer y ser hombre; actualmente se plantea que las diferencias importantes entre los sexos son las diferencias de género (Lamas, 2002).

Según Lamas (2002) el sexo biológico es diferente a la identidad adquirida, ya que para cada cultura es diferente lo que se considera masculino o femenino. Son construcciones e interpretaciones sociales de lo biológico.

El género pertenece a un sistema simbólico que se constituye por dos categorías complementarias, que a la vez se excluyen: en primer lugar, los genitales de cada persona se toman como criterio para asignar categorías en el nacimiento. Y, en segundo lugar, a cada categoría se le asocian diferentes actividades, actitudes,

símbolos, entre otras cosas. La primera se refiere a lo que habíamos definido como sexo, por lo que es necesario aclarar que el concepto de género en ocasiones se usa de manera inapropiada, ya que los autores de los años noventa llegan a sustituir y confundir sexo por género (Olvera, 1997).

Es necesario aclarar la gran diferencia que existe entre sexo y género, ya que es muy probable que estas dos palabras se confundan como sinónimos, cuando en realidad son dos cosas totalmente distintas. Se define como sexo a los órganos sexuales de hombres y mujeres; y género se entiende como todas las representaciones culturales y sociales atribuidas a hombres y mujeres según la sociedad en que se desenvuelven: femenino o masculino.

Al conjunto de conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres, se le denomina género según Burin (1998). Este autor dice que el género es relacional, ya que aparece siempre en conexión con lo masculino y femenino. O sea, se involucra el poder de los afectos con el género femenino y el poder racional y económico con el género masculino.

Es por eso que el concepto de género consiste en una construcción histórico-social, ya que se fue produciendo a lo largo del tiempo de diferentes formas y se encuentra en un cambio constante.

Como se puede ver, la asignación de género no es tan sencilla como la de sexo, ya que en el sexo es muy fácil, simplemente se es hombre o mujer dependiendo del aparato reproductor con que se nace, de modo que en las definiciones anteriores se ha visto que una persona puede tener conductas femeninas o masculinas y nada tendrían que ver con su sexo, pero esto no es así y es por eso que existe gran complejidad en la asignación de género.

Las características masculinas y femeninas, por lo regular, son excluyentes y contrarias; si algo se considera masculino no puede ser femenino. Es decir, las mujeres y los hombres tienen muchas características que los diferencian. Las

características femeninas y masculinas pueden variar de cultura a cultura, en nuestra cultura existe la idea de que hay comportamientos específicos para cada sexo y un hombre de ninguna manera puede ser femenino ni una mujer puede ser masculina, esta idea ha ido cambiando a lo largo del tiempo (Barrios, 2003).

Los conceptos de masculinidad y feminidad representan ciertos rasgos de personalidad que desde el punto de vista teórico y empírico, diferencian a los hombres de las mujeres, Lara (1993) menciona que lo masculino es lo caracterizado por la agresividad, la combatividad, búsqueda de dominio, autoafirmación, reflexión, razón, discernimiento, respeto por el orden, capacidad de abstracción y objetividad, y dice que lo femenino se caracteriza por la necesidad de involucrarse con otras personas más que con ideas y abstracciones; por lo inconsciente y subjetivo; por la pasividad y la docilidad, y por una orientación hacia los sentimientos y la intuición.

Según Moscoso et al. (1993), el aspecto femenino se relaciona con la maternidad y bajo este concepto a las mujeres se les atribuyen características como: tiernas, comprensivas, cariñosas, amantes de los niños, no violentas, hogareñas, etc., por otro lado el aspecto masculino se relaciona con la producción, de esta manera la sociedad le exige al hombre que traiga el sustento económico o dinero para la familia, situación que se convierte en angustia para el mismo, ya que se siente rebasado por ello y siente que pierde masculinidad (Barrios, 2003), bajo esta situación al hombre se le asignan características como: agresivo, fuerte, dominante, líder, alta autoestima, triunfador, independiente, seguro de si mismo, ambicioso, violento, poco sensible, callejero, etc.

De acuerdo con la sociedad, la familia y el sexo de cada individuo, éste se verá inmerso en patrones de educación que le marcan pautas de comportamiento y generan expectativas en los demás, esperándose respuestas ya establecidas por la cultura en hombres y mujeres.

Las diferencias del sexo físico son utilizadas por la sociedad para tratar de manera diferenciada a hombres y mujeres, lo cual implica comportamientos que se

esperan de un hombre y de una mujer asignándoles a cada uno tareas determinadas por su condición (Moscoso y Nizama, 1993).

De esta manera es posible evidenciar la influencia que el sexo tiene en la construcción social de pautas de comportamiento que asignan características femeninas a las mujeres y características masculinas a los hombres, lo que marca una diferencia radical entre los sexos.

La construcción del género continua a lo largo de la vida, por ejemplo, las mujeres deben ser tiernas, comprensivas, hogareñas, deben cuidar a sus hijos, etc. y esto se les inculca desde que son pequeñas facilitándoles juguetes que favorecen estas características como son: muñecas, juegos de té, utensilios de limpieza, etc.

2.2.- Masculinidad y feminidad

Hasta la década de los 50´s, la percepción de hombres y mujeres había estado basada en una visión bipolar de corte biológico, fundamentado en las funciones reproductoras, según el modelo de la familia nuclear.

La tendencia del estudio de los papeles de género, desde 1960 se ha abordado desde el enfoque llamado construcción social del género. Las creencias y percepciones de las habilidades y actividades que diferencian a hombres y mujeres afectan el comportamiento y confirman las creencias genéricas que las personas tienen sobre sí mismas. Es decir, como dicen Unger y Crawford (1996) en la medida en que el sexo es un factor organizador central de las relaciones sociales, no es posible saber hasta qué punto el comportamiento diferencial se debe a causas internas, que son atribuidas a la biología, a la socialización temprana o a la personalidad diferencial de los sexos (Fernández, 1998).

En 1974, Bem desarrolló una teoría cognitiva, en la cual los humanos asumen cognitivamente que hay una justificación en función del género y construyen

esquemas con el fin de registrar la realidad social externa referida a los géneros. Misma que sirve de guía para su propio comportamiento. El autor dice que es posible que una persona actúe con patrones tanto masculinos como femeninos.

Según Kohlberg (1966), es necesario que exista una interacción entre los aspectos biológicos y sociales, a través de las etapas que pasa el ser humano en su desarrollo, con el fin de alcanzar la identidad.

La identidad de género debe preceder a la identificación, ya que los niños deben comprender que forman parte de una de las dos categorías que son necesariamente excluyentes y después de asimilar esto, van a tratar de identificarse con sus modelos adultos. En esta teoría, al igual que en la psicoanalítica y la conductista, coinciden en que sólo hay una identidad, pero no toman en cuenta que a lo largo de la vida del individuo se van produciendo redefiniciones y reajustes normativos de la identidad de género, como anteriormente señaló Bem.

González (1987) empieza a tratar el comportamiento masculino y dice que éste se encuentra influido por tres grandes factores:

1) Constitucionales
2) Del desarrollo
3) Situacionales o medioambientales

Los factores constitucionales son las características biológicas hereditarias y congénitas que se tiene como individuo.

Los factores del desarrollo son las evoluciones de cada persona.

Los factores situacionales o medioambientales son lo que podrían actuarse o pensarse de una manera parecida colectivamente en la sociedad.

Según Jung, (en Olvera, 1997) que la masculinidad es activa, penetrante, perforadora, fecundante, agresiva, flexible y dura. Y la feminidad es flexible, penetrada, fecundada, irracional, intuitiva, sentimental, tierna, dulce y acogedora.

Money y Ehrhardt en 1972, dijeron que los componentes de la identidad genérica son: el rol de género, el cual implica la manifestación pública o expresión del género y la orientación sexual que es la preferencia privada y/o pública del objeto de excitación sexual. Ellos aportaron una teoría en torno a la identidad de género; estudiaron individuos en los cuales hay una contrariedad entre los principales niveles necesarios para que se produzca la identidad: genético, endocrinológico, neurológico, psicológico y sociológico. Parten de esta situación para distinguir los dos tipos de identidad de género, por un lado el desarrollo congruente de las influencias derivadas de los distintos niveles y por otro, el desarrollo de identidades de una minoría de sujetos llamados ambiguos, los cuales presentan incongruencias entre los niveles (Nava, 1991, en García, Meza y Rodríguez 2004)

La teoría sociocultural, postula que las continuas limitaciones de las situaciones van canalizando la experiencia de ambos sexos, desde el seno familiar hasta el contexto social. Eagly (1987) nos proporciona un ejemplo de esta teoría, que dice que las diferencias pueden ser explicadas por las funciones o papeles sociales que tienen su origen en una división de trabajo entre sexos.

Las expectativas asociadas a los papeles sociales se transforman en diferencias reales según el sexo, a través de dos procesos básicos. El primero es la asignación de papeles entre los sexos orienta las motivaciones y el aprendizaje de habilidades diferenciales en una dirección estereotípicamente masculina o femenina, limitando la capacidad de mujeres y hombres para trascender las posiciones asignadas. En segundo lugar, las expectativas tienen una influencia directa sobre el comportamiento y las disposiciones conductuales, que se basa en la conformidad de las personas que tienden a comportarse de modo consistente con esos papeles y con las consecuencias que esperan de su desempeño (Fernández, 1998).

La llamada teoría del rol social responde al esquema explicativo básico de la mencionada profecía autocumplida o modelo de expectativa, según el cual las creencias mantenidas en torno a los sexos se convierten en la realidad diferenciada del género, es decir, en el comportamiento real de niños y niñas, mujeres y varones. La idea básica de la profecía autocumplida es que "las creencias causan los comportamientos y los comportamientos dan lugar a las creencias".

Esta teoría supone una explicación no sólo de cómo la distribución de papeles genera un comportamiento social diferencial, sino también de las diferencias de personalidad entre los sexos, principalmente a través del aprendizaje de rasgos.
Ahora bien, esto es envuelto por la exageración y la simplificación que, entre otros procesos cognitivos, transforman las observaciones comportamentales en estereotipos de género, lo que completa el ciclo de la profecía autocumplida (Fernández, 1998).

En la medida en que las personas adoptan un papel congruente con lo que han observado que es adecuado para su sexo, las diferencias en función del sexo y los estereotipos que les acompañan serán autoperpetuantes. La perspectiva de los estereotipos depende, pues, de una relativa estabilidad en la división sexual del trabajo, y a la inversa, las transformaciones socioestructurales que afectan a la posición y el papel social de ambos sexos pueden conducir a cambios no sólo en las creencias y estereotipos, sino en su motivación y habilidades reales (idem).

La asimetría en las respuestas a las desviaciones del papel de género se deben, en parte, al presupuesto implícito de que las transgresiones masculinas son sintomáticas de una orientación homosexual, lo cual en sí mismo supone una forma de sanción social. Parece que los atributos y conductas del papel de género están más fuertemente vinculados en los varones que en las mujeres a la percepción de la orientación sexual, y ello puede contribuir a explicar que muchos

varones traten de evitar aquello socialmente prescrito como femenino. Esto demuestra la vigencia de creencias bipolares sobre los sexos, que llevan implícito un modelo invertido por el cual existiría una equivalencia entre la orientación de rol sexual y la orientación sexual, paralela a la correspondencia entre sexo y género, y que lleva a considerar la homosexualidad como una perturbación psicológica.

Otras investigaciones han ratificado que cuando los varones se desvían del papel genérico, ocupando puestos considerados de mujeres, usualmente pierden su posición social y pueden ser etiquetados como homosexuales, en tanto que las mujeres desviadas del papel, aunque ganan un rango, pueden ver cuestionada su feminidad. Estas conclusiones muestran la implicación entre género, posiciones y papeles sociales, que hace que las transgresiones a prescripciones del papel de género se hagan extensivas a expectativas sobre la identidad de la persona y su sexualidad.

El hecho de que, en el momento actual, muchas personas manifiesten un mestizaje de rasgos, cualidades y características simbólica e ideológicamente asignadas a la dualidad masculino-femenino, contribuye a mostrar de nuevo que la naturaleza no es destino. Dichos cambios permiten poner en cuestión, como postula la teoría del rol social, que se puede reducir el origen de los estereotipos de género a la observación de diferencias en el comportamiento y personalidad de ambos sexos. Compartimos la opinión de Hoffman y Hurst (1990) cuando afirman que es posible que los estereotipos tengan una función de racionalización y mantenimiento de la decisión de papeles según el sexo; “sin embargo, ello supone la necesidad de separar el origen de los estereotipos de género del origen de los esquemas de papeles tradicionalmente desempeñados bien por varones o por mujeres” (Fernández, 1998).

Resumiendo, este enfoque sociocognitivo explica que los esquemas y estereotipos de género se van actualizando de acuerdo con la influencia de las creencias sociales y cómo impactan éstas en la representación psíquica tanto de los otros

como de uno mismo. El funcionamiento de estos estereotipos permite:seleccionar la información que se recibe para activar los esquemas correspondientes y responder según la representación mental creada.

2.3.- Roles y Estereotipos de género.

Según Isabel Cuadrado (2007), los estereotipos de género son un conjunto de creencias compartidas socialmente acerca de las características que poseen hombres y mujeres, y que se suelen aplicar de manera indiscriminada a todos los miembros de una sociedad.

Explica Cuadrado (2007) que hay diferencias en los estereotipos femenino y masculino:

- ✓ **Estereotipo femenino** está compuesto por creencias como que las mujeres son: Emocionales, débiles, sumisas, dependientes, comprensivas, cariñosas y sensibles a las necesidades de los demás.
- ✓ **Estereotipo masculino** está compuesto por creencias como que los hombres son: duros, atléticos, dominantes, atrevidos, egoístas, agresivos, competitivos y actúan como líderes.

Los estereotipos incluyen la apariencia física, intereses, actividades, ocupaciones y características similares; diferenciando a hombres y mujeres. En general, dictaminan cómo son las personas, sus emociones y sentimientos que en un grupo se comparten. Los estereotipos son generalizaciones no racionales que hacen los individuos o grupos y se derivan de prejuicios que se transmiten de generación en generación y dependen en gran parte de la cultura (Cuadrado,2007).

Los estereotipos deforman la realidad, ya que conducen a explicaciones erróneas, se representan en las creencias populares, los prejuicios sociales, los mitos, las

leyendas. Los estereotipos conllevan juicios de valores con respecto a las personas y a los grupos socialmente desfavorecidos.

Los estereotipos de género reflejan las creencias sobre las actividades, los roles, los rasgos y características que distinguen a hombres y mujeres: representan una construcción social de patrones y valores culturales y suponen una visión sobre cada uno de los sexos, asignándoles de forma desigual y discriminatoria distintos papeles, actitudes y características. Estos estereotipos asignan un modelo de ser hombre y ser mujer válidos en la sociedad y así establecen una relación desigual entre ambos sexos (Santos, 2000).

Las culturas generalmente asignan a las mujeres estereotipos, de modo que las mujeres se tienen que percibir como maternales. La creencia de que las mujeres tienen las cualidades necesarias para cuidar a los demás, se convierte en una justificación para retenerlas en ese rol.

La mayoría de los estereotipos tienden a imponer los roles de los grupos que existen en la sociedad como justos, naturales e inevitables; cuando sabemos que no necesariamente debe ser así. Cualquier persona puede jugar el rol que le parezca más conveniente o que le guste, sin necesidad de dejarse llevar por los intereses de la sociedad.

Estos estereotipos no deberían ser los únicos, ya que debemos considerar que deben ir cambiando a lo largo del tiempo, debemos renunciar a lo socialmente establecido, ya que esto quiere decir que la sociedad se equivoca, y además quiere que sigamos en esos roles por conveniencia: el hombre a mantener a la mujer y a trabajar, y la mujer a cuidar de los hijos y a obedecer al esposo. Debemos darle un nuevo significado a los estereotipos de género en la dinámica de las relaciones sociales (Cuadrado, 2007).

La dicotomía que existe entre lo público-privado sostiene que las actividades públicas tienen mayor prestigio que las domésticas o privadas, esta dicotomía se traduce en jerarquía, lo cual coloca a las mujeres en un lugar de inferioridad.

Además, se refuerza la idea de que las mujeres desarrollan la parte afectiva de la vida, lo privado, mientras que los hombres desarrollan las actividades materiales, públicas. Cuando un hombre quiere expresarse y llora, aparecen las burlas: "los hombres no lloran", "pareces vieja". Este tipo de situaciones, favorecen la reproducción de determinados estereotipos sexistas (Parga, 2008).

La siguiente tabla expone algunos de los estereotipos más frecuentes, determinados por la cultura donde nos desenvolvemos.

Estereotipos	**Femeninos**	**Masculinos**
Ligado a características de personalidad	Pasividad, ternura, sumisión, obediencia, docilidad, miedo, solidaridad, timidez, falta de iniciativa, curiosidad, seguridad, soñadora, dudosa, inestabilidad emocional, falta de control, dependencia, efectividad marcada, incoherencia, debilidad, subjetividad.	Actividad, agresividad, autoridad, valentía, competitividad, ambición, protección, riesgo, creatividad, inteligencia, estabilidad emocional, autocontrol, dominio, dinamismo, autoafirmación, aptitud para las ciencias, franqueza, eficiencia, amor al riesgo, objetividad, ingeniosos, atlético.
Ligado a roles	"Superwoman". La mujer que trabaja fuera del hogar, hace las faenas domésticas, tiene cuidado de la familia y tiempo para hacer todo.	
Roles sociales	Actividad de preocupación y cuidado. La mujer como un valor estético y/o sexual.	Actividad deportiva. El hombre como un mero valor estético y/o sexual.
Roles políticos	No apta.	Puesto de mando, gestión y poder.
Roles familiares	Actividades domésticas y culinarias. Actividades ligadas al cuidado y educación de los hijos.	Autoridad y actividades de estudio.

Roles profesionales	Actividades de profesora.	Actividades de investigación. Técnicas y de responsabilidad social.

Tabla 2. Fuente: (Espin, 2008 en Parga, 2008).

2.4.- Prácticas de discriminación de género.

Las prácticas de discriminación de género se llevan a cabo en diversos escenarios, aunque se describirá sólo el educativo, de las prácticas de discriminación que se dan entre docente y alumno.

Es en las relaciones y en los acercamientos que establece el docente con alumnos y alumnas en sus actividades cotidianas del aula, donde se suscita la discriminación de los sexos (Flores, 2002).

A través de estas relaciones y acercamientos, es posible observar las tendencias que presentan los docentes en sus actividades normales.

La discriminación de género tiene lugar en la escuela, y se define en los modos de acercarse, comunicarse con uno u otro sexo, ya que es ahí donde se marcan diferencias en las maneras de relacionarse con los alumnos y las alumnas.

Según Flores (2002) los docentes evalúan los logros académicos con parámetros desiguales para hombres y mujeres, existiendo tendencias a valorar a los alumnos como más inteligentes y capaces que las alumnas. Los desempeños de las alumnas son disminuidos y poco aceptados, lo que excluye a la mujer de una auténtica valoración de sus capacidades y potencialidades, sólo porque el docente sabe que es mujer, su trabajo pierde una buena evaluación, una retroalimentación de las fallas o aciertos que pudiera tener; ni siquiera se toman la molestia de revisar y cuando lo hacen es con poco interés, considerando o dando a entender que su trabajo es poco relevante o que carece de validez.

En la escuela se produce un proceso de aprendizaje de prácticas y lenguajes propios de ese contexto y es a través de estos que se construyen determinadas concepciones de género. El conjunto de valores y rituales que caracterizan estos contextos definen una visión particular de género con una carga de asignaciones, prohibiciones y posibilidades de cada persona.

Los procesos de interacción que tienen lugar en estos contextos son los que proveen de roles, valores y normas definidos por la cultura dominante.

Según Flores (2002) las observaciones de las interacciones docente-estudiante muestran que los docentes de disciplinas científicas interactúan más con sus alumnos hombres y los refuerzan en mayor medida y esta situación es mayor a medida que aumenta el nivel educativo. Estas diferencias se basan en las diferentes expectativas con respecto a las capacidades y posibilidades de alumnos y alumnas. Se tiende a valorar la importancia de la formación científica más para los alumnos que para las alumnas, y a explicar el éxito por la inteligencia en los alumnos y por el esfuerzo en las alumnas.

Las diferentes actitudes de alumnos y alumnas, también reflejan la interiorización de estos estereotipos; las conductas de alumnos y alumnas obedecen estas diferencias debido a la cultura en la que estamos inmersos. Se nos ha enseñado a actuar y pensar diferente a hombres y mujeres, de modo que este tipo de diferencias que se marcan en el trato de los docentes hacia los estudiantes, muchas veces es inconsciente, pero está ahí, no lo podemos dejar de lado porque el trato no es equitativo.

Flores (2002) dice que los docentes se dirigen más a los hombres que a las mujeres, percibiendo de manera distinta a mujeres y hombres. Cuando los hombres son buenos alumnos lo atribuyen a una mayor creatividad, considerada como un indicador de inteligencia. Las actitudes y comportamientos de profesores y profesoras, reflejan una sobrevaloración de lo masculino y una desvalorización de lo femenino.

La mayor parte de los profesores no son conscientes de estas diferencias y en general tampoco creen que las lleven a cabo en el trato con sus alumnos y alumnas, aunque sí consideran que los alumnos y alumnas son diferentes, pero no saben explicarlo.

En clase, por lo general, los alumnos tienden a participar más y las alumnas tienden a reducir al mínimo su participación, mostrándose incómodas cuando lo hacen frente al grupo. Es por eso que tienden a posicionarse como espectadoras del proceso de construcción del conocimiento, cuyos protagonistas son sus compañeros y el profesor o profesora.

Diversos trabajos sobre interacción en el aula se han centrado en la búsqueda de un trato desigual a niños y niñas por parte de los docentes. Los resultados de las investigaciones han sido contradictorios, pues algunos ponían de manifiesto que los niños recibían mayor número de críticas y de desaprobaciones que las niñas, y que las críticas a los niños adoptaban un tono de voz más duro (Mayer y Thompson, 1967, citado en Páez, Fernández, Ubillos y Zubieta, 2003). Mientras que otras investigaciones realizadas por Brophy (1985) mostraban qué tantos profesores como profesoras establecían mayor relación con los niños, les prestaban más atención y les daban mayor número de instrucciones que a las niñas, citado en Páez, Fernández, Ubillos y Zubieta (2004).

Algunos autores han analizado algunos factores que pueden influir en el trato a niños y niñas. Por ejemplo, Blumenfeld (1979), citado en Páez, Fernández, Ubillos y Zubieta (2004), encontró que los niños recibían más atención en todos los ámbitos y que, mientras el 80% de la información que los docentes ofrecían a los niños se refería al contenido (el propio tema del trabajo, su calidad, precisión, variedad, etc.) y no a la forma (presentación del trabajo, portada, limpieza, etc.) el 96% de la información dada a las niñas tenía relación con la forma de sus trabajos.

Durante la clase, el profesor o la profesora dedican más tiempo y atención a los hombres que a las mujeres. Estas diferencias son compartidas por todos, los padres, las madres, los docentes y las amistades (Flores, 2002).

Todos estos factores, contribuyen a la formación de una identidad femenina desvalorizada, en la que se internaliza la inferioridad respecto del género masculino, ya que:

1°- Profesores y profesoras no tienen las mismas expectativas de rendimiento de alumnos y alumnas.

2°- Profesores y profesoras no evalúan con el mismo criterio el desempeño de alumnos y alumnas.

3°- Profesores y profesoras no aplican el mismo estímulo, sanción o castigo a alumnos y alumnas.

Debido a estas cuestiones, por la influencia de la sociedad y de la cultura escolar, alumnos y alumnas no desarrollan las mismas capacidades de liderazgo y autoestima.

Por estas diferencias, es necesario buscar herramientas que sirvan a los profesores y profesoras para que sean conscientes de las prácticas de discriminación que realizan solamente por la diferencia de sexos.

CAPÍTULO 3. MÉTODO

3.1 Pregunta

¿Existen diferencias en las prácticas docentes de profesores (hombres y mujeres) de educación superior según el sexo de sus alumnos?

3.2 Objetivo general

Conocer si las prácticas docentes de profesores (hombres y mujeres) de educación superior son diferentes según el sexo de sus alumnos.

3.3 Objetivos específicos

1.- Identificar si existen diferencias en las prácticas docentes de **planeación** según el sexo de sus alumnos.

2.- Identificar si existen diferencias en las prácticas docentes de **evaluación** según el sexo de los alumnos.

3.- Identificar si los docentes **dan buen o mal trato** a los alumnos según su sexo.

3.4.- Tipo de estudio y diseño

Se trata de un estudio de tipo descriptivo (Kerlinger, y Lee 2005), en un solo corte transversal. Ya que se aplicará un instrumento de evaluación a los participantes del estudio y con la información proporcionada, se procederá a realizar una descripción de las variables de estudio, según el tipo de escuela, el sexo del docente y el sexo del alumno.

3.5.- Participantes

150 estudiantes de licenciatura de dos universidades públicas, ubicadas en el Sur de la Ciudad de México. 75 estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional y 75 estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se tratará de contar con la misma proporción de estudiantes hombres y estudiantes mujeres.

3.6.- Muestreo

Los participantes serán seleccionados por un muestreo no probabilístico intencional por cuotas (Kerlinger y Lee, 2005), donde el criterio de selección será que sean estudiantes inscritos en el periodo donde se aplique los instrumentos una de las dos universidades elegidas de carreras de áreas humanistas, (Psicología, Contaduria, y Administración) acepten a participar en el estudio hasta cubrir las cuotas de Universidad y sexo preestablecidas

3.7.- Escenarios

Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Ajusco). El principal plantel educativo de la Secretaría de Educación Pública que realiza investigación y formación de académicos.

Universidad Nacional Autónoma de México. Subsidiada por el gobierno federal pero independiente en la designación de sus autoridades, por sus instalaciones, recursos humanos e investigaciones es la universidad más grande de México y de Latinoamérica.

3.8.- Variables de estudio

- ✓ **Práctica docente:**

La práctica docente es un entramado muy complejo; las interacciones entre profesores y alumnos favorecen u obstaculizan el desarrollo integral de cada uno de los alumnos. La misma dinámica que se desarrolla dentro del aula universitaria, ha traído como consecuencia un escenario muy difícil donde los participantes actúan de manera predeterminada por la cultura y por sus mismos prejuicios (Parga, 2008).

Pensar la práctica docente desde la perspectiva de género significa dar cuenta de la discriminación de género que se da al interior de la relación e interacción entre docente y alumno, es sacar a la luz el sexismo que cada vez es más sofisticado y sutil, y que se encuentra interiorizado en el aula (Parga, 2008). La discriminación de género que se lleva a cabo dentro del aula se da muchas veces de manera inconsciente por parte de los profesores.

Para efectos del presente estudio la práctica docente desde una perspectiva de género, incluye tres elementos: la interacción, la evaluación y planeación y la discriminación de género. Las cuales se definen a continuación.

- ✓ **Interacción**

La interacción maestro – alumno es entendida como las acciones que realiza el maestro con los alumnos con base en principios pedagógicos, mediados por el programa y los objetivos a lograr (Mellado, 1991

En esta interacción podemos ver que la percepción que el alumno tiene del profesor se produce no sólo a partir de su experiencia directa con él, sino también a partir de otras fuentes de información, entre ellas cabe destacar: la experiencia con otros adultos significativos como son sus padres, la experiencia con otros profesores y la información proporcionada por sus grupos de referencia.

- ✓ **Evaluación y Planeación**

Evaluar implica emitir juicios de valor que se establecen a partir de la comparación de procesos y logros de aprendizaje con algunos parámetros o normas que se explicitan a partir de los objetivos o expectativas de logro y de las metas planteadas al principio del curso (Lamas, 2005).

El docente emite juicios de valor hacia sus alumnos, pero en esta práctica va implícita la formación y creencias del docente. Debería separarse para hablar de justicia en la evaluación, pero muchas veces no es así (Lamas, 2005).

- ✓ **Discriminación de género**

En las relaciones y en los acercamientos que establece el docente con alumnos y alumnas en sus actividades cotidianas del aula, es donde se suscita la discriminación de los sexos (Flores, 2002).

A través de estas relaciones y acercamientos, es posible observar las tendencias que presentan los docentes en sus actividades normales.

La discriminación de género tiene lugar en la escuela, y se define en los modos de acercarse, comunicarse con uno u otro sexo, ya que es ahí donde se marcan diferencias en las maneras de relacionarse con los alumnos y las alumnas.

Adicionalmente se tomará las características de los participantes en el estudio, para poder evaluar, clasificar y comparar las dimensiones de la práctica docente, anteriormente descritas:

- ✓ **Género**

El género se entiende como todas las representaciones culturales y sociales atribuidas a hombres y mujeres según la sociedad en que se desenvuelven: femenino o masculino.

Al conjunto de conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres, se le denomina género según Burin (1998). Este autor dice que el género es relacional, ya que aparece siempre en conexión con lo masculino y femenino. O sea, se involucra el poder de los afectos con el género femenino y el poder racional y económico con el género masculino.

Es por eso que el concepto de género consiste en una construcción histórico-social, ya que se fue produciendo a lo largo del tiempo de diferentes formas y se encuentra en un cambio constante.

- ✓ **Sexo del estudiante**: esta variable se tomará como referencia el sexo del alumno que participará en el estudio, y por lógica puede ser hombre o mujer.

- ✓ **Sexo del profesor**: esta variable se tomará como referencia el sexo de los profesores, para describir su practica docente, por lo que habrá un apartado de preguntas sobre los profesores hombres y otro apartado sobre las profesoras mujeres.

- ✓ **Escuela de procedencia:** Esta variable servirá para clasificar la procedencia de los alumnos participantes, e indica la universidad donde están realizando qué estudios.

3.9.- Instrumento

Para el presente estudio se diseño un cuestionario de prácticas docentes y sexismo elaborado ex profeso (ver anexo 1), consta de 54 preguntas divididas en 3 áreas: Prácticas docentes (Interacción), Prácticas docentes (Evaluación y planeación) y Prácticas de discriminación de género.

Para la realización de este instrumento se partió de las teorías abordadas en el marco teórico del presente trabajo y de las definiciones operacionales arriba presentadas.

Para la construcción del cuestionario, se procedió a realizar una serie de afirmaciones que reflejen prácticas docentes en las tres áreas anteriormente definidas, una vez obtenido un primer listado se procedió a realizar una evaluación por jueces, participante tres académicos que imparten docencia en la licenciatura de Psicología educativa de la UPN, pidiéndoles su opinión sobre la pertinencia y redacción de cada reactivo. Una vez obtenido su consenso se descartaron algunos reactivos y se modificó la redacción de otros, teniendo la versión final, que a continuación se presenta:

La correspondencia de las preguntas del cuestionario con los objetivos de la investigación se muestra en la siguiente tabla.

TABLA 3. CORRESPONDENCIA ENTRE OBJETIVOS Y PREGUNTAS DEL INSTRUMENTO	
OBJETIVOS	PREGUNTAS

I. Prácticas docentes (Interacción)	1.-El profesor tiene actitudes groseras 2.-El profesor indica las normas, pero permite que no se cumplan 3.-El profesor manifiesta que son más inteligentes 4.-La interacción del profesor es buena 5.-El profesor corrige errores en las exposiciones 6.-El profesor pone menores calificaciones 7.-El profesor agrede con sus comentarios 8.-El profesor manifiesta cariño 9.-El profesor trata mal a sus estudiantes 10.-El profesor no resuelve las dudas de los estudiantes
II.- Prácticas docentes (Evaluación y planeación)	11.-Las calificaciones finales son más altas 12.-En la organización de las actividades en clase, el profesor beneficia a sus estudiantes 13.-En las dinámicas grupales el profesor se dirige más 14.-El profesor explica mejor los contenidos en clase 15.-El profesor ayuda más en los exámenes 16.-El profesor en las sesiones se dirige más a los estudiantes 17.-El profesor pasa por alto que no entreguen tareas sus estudiantes

III.- Prácticas de discriminación de género	18.-El profesor asegura que las expresiones de afecto son exclusivas de 19.-El profesor se preocupa más por la educación de 20.-Es normal que el profesor considere que sus estudiantes sean competitivos 21.-El profesor regaña a los estudiantes 22.-El profesor insulta a los estudiantes enfrente de sus compañeros 23.-El profesor tolera a sus estudiantes 24.- El profesor dice que sus estudiantes no son buenos en matemáticas 25.-El profesor dice que sus estudiantes hacen bien sus trabajos 26.-El profesor humilla a los alumnos

Consideraciones éticas

Todo profesionista tiene responsabilidades científicas, profesionales y ciudadanas, ante la sociedad en la que vive y ante otras sociedades con las que entra en contacto.

La psicología educativa es una disciplina que se desarrolla dentro de un contexto social y cultural que tiene un impacto importante en los diferentes grupos, por consiguiente, el psicólogo educativo y la psicóloga educativa buscarán aumentar el conocimiento y promover el bienestar de la humanidad, por medio de métodos y procedimientos éticos.

El psicólogo educativo y la psicóloga educativa, en sus acciones, no dañarán el medio ambiente, y se asegurarán de que el conocimiento psicológico se emplee para fines benéficos. Ante todo, tienen la responsabilidad de dar a conocer los conocimientos y aportaciones de la psicología educativa que beneficien a los demás seres humanos (SMP, 2003; Wadeley, 1995).

Esta investigación seguirá tres principios fundamentales:

Confidencialidad: Se respetará la confidencialidad de los participantes, solicitando sólo la información perteneciente al propósito de la investigación y guardando el anonimato de los participantes.

Autonomía: Se solicitará el consentimiento informado a los participantes, y su colaboración será voluntaria.

Reciprocidad: Si los participantes lo desean, se les mostrará los avances de la investigación, así como las conclusiones finales, de igual forma si solicitan los resultados individuales del instrumento en el cual colaboraron (SMP, 2003; Wadeley, 1995).

3.9.1.- Procedimiento

El instrumento será aplicado en sesiones grupales de cuarenta alumnos, en un tiempo de un 30 minutos aproximadamente, cada una, en las aulas de las dos Universidades Para ello se solicitará el permiso a las autoridades correspondientes y a los profesores para poder aplicar los instrumentos en su hora de clase. A los alumnos se les explicará el motivo del estudio y se solicitará su participación voluntaria.

3.9.2.- Análisis de la información.

Se capturará la información en una base de datos electrónica y por medio de un software con funciones estadísticas. Para facilitar la exposición de los datos encontrados, se realizará un análisis de frecuencias simples de los reactivos que componen el instrumento.

Posteriormente se realizará unos índices de frecuencia, sumando los reactivos que componen cada una de las tres áreas

CAPÍTULO 4. RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos del instrumento aplicado a los estudiantes de dos universidades públicas, ubicadas en el Sur de la Ciudad de México. 60 estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional y 60 de la Universidad Nacional Autónoma de México. Que cursaron el semestre 2010-I en las carreras de Psicología educativa de la UPN y las carreras de Contaduría y Administración de la UNAM. Cabe señalar que estas carreras tienen en común el ser de ciencias sociales, aunque como disciplinas difieren entre sí por ser carreras administrativas las de la UNAM, mientras que la carrera de Psicología educativa de la UPN, si bien esta ubicada en un área social es específica en su objeto de estudio. Por lo que se asume de inicio que hay diferencias en las dinámicas de los alumnos, docentes y forma de impartir clases.

Por otra parte, es fundamental recordar que el objetivo de esta investigación es conocer si las prácticas docentes en cuanto a Evaluación y Planeación de profesores (hombres y mujeres) de educación superior son diferentes según el sexo de sus alumnos, si dan buen o mal trato a los mismos.

4.1.- Descripción de la muestra

La muestra estuvo conformada por un total de 120 alumnos, 51 (42.5 %) son hombres y 69 (57.5 %) son mujeres.

La edad de los participantes oscila entre los 19 y 50 años, con una media de 24 años y una desviación estándar de 4.74. Donde el 67% de la muestra se concentra en edades de 20 a 23 años.

La distribución por sexo varía en las dos universidades públicas: UNAM y UPN, siendo congruente con la población de las mismas. En la UNAM es mayor el número de participantes hombres (82%) y menor el de las mujeres (26.1%). A diferencia de la UPN, ya que la mayoría son mujeres (73.9%) y la minoría son hombres (17.6%). En las dos universidades hay un total de 51 hombres y 69 mujeres. (Ver tabla 1).

Tabla 1
Distribución por sexo y universidad de los participantes.

			Universidad		
			1 UNAM	2 UPN	Total
sexo	1. Hombre	Recuento	42	9	51
		% de sexo	82.4%	17.6%	100.0%
	2. Mujer	Recuento	18	51	69
		% de sexo	26.1%	73.9%	100.0%
Total		Recuento	60	60	120
		% de sexo	50.0%	50.0%	100.0%

En la UNAM 4 hombres y 4 mujeres cursan el 4° semestre, 5 hombres y 1 mujer cursan el 5° semestre, 21 hombres y 2 mujeres cursan el 6° semestre, 8 hombres

y 3 mujeres cursan el 7° semestre, 4 hombres y 8 mujeres cursan el 8° semestre. En la UPN 7 mujeres cursan el 4° semestre, 1 mujer cursa el 5° semestre, 5 hombres y 25 mujeres cursan el 6° semestre, 2 hombres y 14 mujeres cursan el 8° semestre. (Ver tabla 2).

Tabla 2
Distribución por sexo, semestre y universidad de los participantes.

Universidad	Semestre		Frec	Sexo		Total
				1 Hombre	2 Mujer	
1 UNAM	Semestre que cursa	4	Frec	4	4	8
			%	50.0%	50.0%	100.0%
		5	Frec.	5	1	6
			%	83.3%	16.7%	100.0%
		6	Frec.	21	2	23
			%	91.3%	8.7%	100.0%
		7	Frec.	8	3	11
			%	72.7%	27.3%	100.0%
		8	Frec.	4	8	12
			%	33.3%	66.7%	100.0%
	Total		Frec.	42	18	60
			% de Semestre que cursa	%	30.0%	100.0%
2 UPN	Semestre que cursa	Frec.	Frec.	2	4	6
			%	33.3%	66.7%	100.0%

	4	Frec.	0	7	7
		%	.0%	100.0%	100.0%
	5	Frec.	0	1	1
		%	.0%	100.0%	100.0%
	6	Frec.	5	25	30
		%	16.7%	83.3%	100.0%
	8	Frec.	2	14	16
		%	12.5%	87.5%	100.0%
Frec.		Recuento	Frec.	51	60
		%	15.0%	%	100.0%

De los alumnos participantes de la UNAM, 21 (38.2%) trabajan y 39 (60%) no trabajan. Los 34 (61.8%) alumnos de la UPN reportan que sí trabajan, mientras que los otros 26 (40%) no trabajan. En total de la muestra, 55 estudiantes trabajan y 65 no trabajan. (Ver tabla 3).

Tabla 3

Tabla de contingencia Trabaja Universidad

			Universidad		
			1 UNAM	2 UPN	Total
Trabaja	1 Si	Recuento	21	34	55
		% de Trabaja	38.2%	61.8%	100.0%
	2 No	Recuento	39	26	65
		% de Trabaja	60.0%	40.0%	100.0%
Total		Recuento	60	60	120
		% de Trabaja	50.0%	50.0%	100.0%

4.2 Frecuencias simples por reactivo sobre las prácticas docentes

Un primer análisis a desarrollar, es sobre las respuestas que tienen los participantes de las dos universidades públicas de la ciudad de México por cada reactivo, a efecto de distinguir las tendencias de sus respuestas. Las tablas siguientes presentan diversos datos que corresponden a las tres áreas de interés de esta investigación, revisando la opinión que tuvieron los participantes sobre sus docentes mujeres y sus docentes hombres.

Opinión de los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre las prácticas docentes de sus docentes mujeres.

I. Prácticas docentes de interacción

Al revisar la opinión de los estudiantes de la UNAM se encontró que una buena proporción de las respuestas se concentran en las apreciaciones hacia ambos alumnos por igual o en ninguno de los alumnos.

Una proporción importante de alumnos indica que las maestras manifiestan que son más inteligentes las alumnas (15%) y manifiesta cariño hacia hombres (10%) y hacia mujeres (10%) lo cual indica que en la interacción es equitativo el trato. (Ver tabla 4)

Tabla 4

Percepción de los alumnos de la UNAM sobre las prácticas docentes de Interacción de sus docentes mujeres

I.- Prácticas docentes (Interacción).	1 Sólo hacia hombres		2 Sólo hacia mujeres		3 Ambos por igual		4 Ninguno	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%	Freq	%

1. Tiene actitudes groseras	1	1.67	3	5.00	12	20.00	44	73.33
2. indica normas pero no se cumplen	2	3.33	2	3.33	27	45.00	29	48.33
3. manifiesta que son mas inteligentes	3	5.00	15	25.00	31	51.67	11	18.33
4. la interacción es buena	1	1.67	1	1.67	52	86.67	6	10.00
5. corrige errores en las exposiciones	2	3.33	2	3.33	49	81.67	7	11.67
6. pone menores calificaciones	5	8.33	2	3.33	38	63.33	15	25.00
7. agrede con sus comentarios	4	6.67	2	3.33	19	31.67	35	58.33
8. manifiesta cariño	6	10.00	6	10.00	30	50.00	18	30.00
9. trata mal a los estudiantes	2	3.33	2	3.33	14	23.33	42	70.00
10. no resuelve las dudas	1	1.67	2	3.33	29	48.33	28	46.67

II.- Prácticas docentes (Evaluación y Planeación).

En las prácticas docentes de Evaluación y Planeación, se encontró que una buena proporción de las respuestas se concentran en las apreciaciones hacia ambos alumnos por igual o en ninguno de los alumnos.

Una proporción indica que las docentes mujeres ayudan más en los exámenes a las alumnas (10%) que a los alumnos (3.3%), y pasan por alto la falta de tareas de alumnas (10%) y en dinámicas grupales se dirige más hacia las alumnas (10%). Lo cual muestra que hay mayor tolerancia de las docentes mujeres hacia las alumnas y mayor atención (Ver tabla 5).

Tabla 5

Percepción de los alumnos de la UNAM sobre las prácticas docentes de evaluación y planeación de sus docentes mujeres

II.- Prácticas docentes (Evaluación y Planeación).	1 Sólo hacia hombres	2 Sólo hacia mujeres	3 Ambos por igual	4 Ninguno

	Freq	%	Freq	%	Freq	%	Freq	%
11. calificaciones finales más altas	1	1.67	5	8.33	35	58.33	19	31.67
12. en actividades de clase beneficia a	1	1.67	9	15.00	35	58.33	15	25.00
13. en dinámicas grupales se dirige más	2	3.33	6	10.00	48	80.00	4	6.67
14. explica mejor los contenidos en clase	2	3.33	3	5.00	51	85.00	4	6.67
15. ayuda más en los exámenes	2	3.33	6	10.00	34	56.67	18	30.00
16. se dirige más a los estudiantes	5	8.33	3	5.00	44	73.33	8	13.33
17. pasa por alto la falta de tareas a	1	1.67	6	10.00	24	40.00	29	48.33

III. Prácticas de discriminación de género.

En las prácticas de discriminación de género, se encontró que una buena proporción de las respuestas se concentran en las apreciaciones hacia ambos alumnos por igual o en ninguno de los alumnos.

Los participantes opinaron que las docentes mujeres toleran a sus alumnas (13.33%) y dicen que hacen bien sus trabajos (11.67%). A diferencia de la tolerancia con sus alumnos hombres (1.67%) que prácticamente no son tolerados por sus docentes mujeres. Además que hacen muy pocas veces sus trabajos bien (3.3%), lo que puede indicar que existen preferencias por las alumnas que por los alumnos hombres (Ver tabla 6).

Tabla 6

Percepción de los alumnos de la UNAM sobre las prácticas de discriminación de género de sus docentes mujeres

III.- Prácticas de discriminación de género.	1 Sólo hacia hombres		2 Sólo hacia mujeres		3 Ambos por igual		4 Ninguno	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%	Freq	%

18. las expresiones de afecto son exclusivas	4	6.67	4	6.67	32	53.33	20	33.33
19. se preocupa más por la educación de	2	3.33	4	6.67	48	80.00	6	10.00
20. es normal que considere que sean competitivos	1	1.67	3	5.00	50	83.33	6	10.00
21. regaña a los estudiantes	5	8.33	7	11.67	35	58.33	13	21.67
22. insulta a los estudiantes frente a su compañeros	4	6.67	3	5.00	21	35.00	32	53.33
23. tolera a sus estudiantes	1	1.67	8	13.33	44	73.33	7	11.67
24. dice que no son buenos en matemáticas	3	5.00	5	8.33	25	41.67	27	45.00
25. dice que hacen bien sus trabajos	2	3.33	7	11.67	45	75.00	6	10.00
26. humilla a sus estudiantes	1	1.67			13	21.67	46	76.67

Opinión de los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, sobre las prácticas docentes de sus docentes mujeres.

I.- Prácticas docentes de interacción

Al revisar la opinión de los estudiantes de la UPN se encontró que una buena proporción de las respuestas se concentran en las apreciaciones hacia ambos alumnos por igual o en ninguno de los alumnos.

Los estudiantes reportaron que las docentes mujeres tienen actitudes groseras hacia mujeres (13.33%), pero también manifiestan que las alumnas son más inteligentes (13.33%), así que podemos observar una contradicción en el sentido de que son groseras con las alumnas, pero también manifiestan que son más inteligentes. De la misma manera opinaron que corrigen errores en las exposiciones sólo a las alumnas (11.67%), que las agrede con sus comentarios (11.67%) y que no resuelve sus dudas (11.67%). Lo que indica que pueden existir diferencias en el trato con alumnas mujeres y que podría existir una preferencia por los alumnos hombres (ver tabla 7).

Tabla 7

Percepción de los alumnos de la UPN sobre las prácticas docentes de interacción de sus docentes mujeres

I. Prácticas docentes (Interacción).	1 Sólo hacia hombres		2 Sólo hacia mujeres		3 Ambos por igual		4 Ninguno	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%	Freq	%
1. Tiene actitudes groseras	6	10.00	8	13.33	16	26.67	30	50.00
2. indica normas pero no se cumplen	1	1.67	6	10.00	23	38.33	30	50.00
3. manifiesta que son mas inteligentes	3	5.00	8	13.33	26	43.33	23	38.33
4. la interacción es buena	3	5.00	6	10.00	41	68.33	10	16.67
5. corrige errores en las exposiciones	3	5.00	7	11.67	44	73.33	6	10.00
6. pone menores calificaciones	3	5.00	5	8.33	20	33.33	32	53.33
7. agrede con sus comentarios	2	3.33	7	11.67	25	41.67	26	43.33
8. manifiesta cariño	2	3.33	3	5.00	23	38.33	32	53.33
9. trata mal a los estudiantes	4	6.67	5	8.33	16	26.67	35	58.33
10. no resuelve las dudas	1	1.67	7	11.67	28	46.67	24	40.00

II.- Prácticas docentes (Evaluación y Planeación).

En los datos obtenidos en la muestra de la UPN, se encontró que una buena proporción de las respuestas se concentran en las apreciaciones hacia ambos alumnos por igual o en ninguno de los alumnos.

Los alumnos de la UPN reportaron que las docentes mujeres en actividades de clase benefician más a las alumnas (11.67%) y en dinámicas grupales se dirigen más a alumnas (13.33%) y en general en la clase se dirigen más a las alumnas mujeres (11.67%) (Ver tabla 8).

Tabla 8

Percepción de los alumnos de la UPN sobre las prácticas docentes de evaluación y planeación de sus docentes mujeres

II. Prácticas docentes (Evaluación y Planeación).	1 Sólo hacia hombres		2 Sólo hacia mujeres		3 Ambos por igual		4 Ninguno	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%	Freq	%
11. calificaciones finales más altas	3	5.00	6	10.00	29	48.33	22	36.67
12. en actividades de clase beneficia a	3	5.00	7	11.67	31	51.67	19	31.67
13. en dinámicas grupales se dirige más	4	6.67	8	13.33	39	65.00	9	15.00
14. explica mejor los contenidos en clase	1	1.67	5	8.33	48	80.00	6	10.00
15. ayuda más en los exámenes	4	6.67	4	6.67	30	50.00	22	36.67
16. se dirige más a los estudiantes	3	5.00	7	11.67	43	71.67	7	11.67
17. pasa por alto la falta de tareas a	5	8.33	3	5.00	17	28.33	35	58.33

III.- Prácticas de discriminación de género.

En los datos obtenidos se encontró que una buena proporción de las respuestas se concentran en las apreciaciones hacia ambos alumnos por igual o en ninguno de los alumnos.

Las docentes mujeres se preocupan más por la educación de las alumnas mujeres (10%) y es frecuente que consideren que las mujeres son competitivas (10%), lo que nos puede indicar que realmente se preocupan por su educación y que las consideran capaces, pero pueden ser mas exigentes con la alumnas mujeres, los datos muestran algo muy interesante; las docentes mujeres regañan a las alumnas mujeres (10%) y e incluso llegan a insultarlas enfrente de sus compañeros (10%). Estos datos pueden indicar que hay contradicciones en la opinión que tienen los alumnos sobre las docentes mujeres, porque por una parte éstas se preocupan más por la educación de sus alumnas, pero a la vez las agreden (ver tabla 9).

Tabla 9

Percepción de los alumnos de la UPN sobre las prácticas de discriminación de género de sus docentes mujeres

III. Prácticas de discriminación de género.	1 Sólo hacia hombres		2 Sólo hacia mujeres		3 Ambos por igual		4 Ninguno	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%	Freq	%
18. as expresiones de afecto son exclusivas	3	5.00	2	3.33	27	45.00	28	46.67
19. se preocupa más por la educación de	3	5.00	6	10.00	45	75.00	6	10.00
20. es normal que considere que sean competitivos	3	5.00	6	10.00	42	70.00	9	15.00
21. regaña a los estudiantes	2	3.33	6	10.00	33	55.00	19	31.67
22. insulta a los estudiantes frente a su compañeros	2	3.33	6	10.00	17	28.33	35	58.33
23. tolera a sus estudiantes	2	3.33	4	6.67	48	80.00	6	10.00
24. dice que no son buenos en matemáticas	3	5.00	5	8.33	14	23.33	38	63.33
25. dice que hacen bien sus trabajos	2	3.33	3	5.00	44	73.33	11	18.33
26. humilla a sus estudiantes	3	5.00	3	5.00	12	20.00	42	70.00

Opinión de los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre las prácticas docentes de sus docentes hombres.

I. Prácticas docentes de interacción

Al revisar la opinión de los estudiantes de la UNAM sobre la práctica docente de sus docentes hombres se encontró que una buena proporción de las respuestas se concentran en las apreciaciones hacia ambos alumnos por igual o en ninguno de los alumnos.

Según la percepción de los alumnos, sus docentes hombres tienen actitudes groseras hacia sus alumnos hombres (15%), ponen menores calificaciones a sus alumnos hombres (11.67%) y tratan mal a sus alumnos hombres (15%). También opinaron que sus docentes hombres manifiestan que son más inteligentes las alumnas (23.33%), la interacción es mejor con las alumnas mujeres (18.33%) y corrige errores en las exposiciones a las estudiantes mujeres (15%). Los docentes hombres manifiestan cariño hacia las alumnas (28.33%). Lo cual podría indicar que los docentes hombres tienen preferencia en su práctica docente por las alumnas y eso se ve reflejado en la interacción durante clases, ya que con estos datos podemos darnos cuenta de que los alumnos hombres y alumnas mujeres no son tratados de la misma manera sólo por el sexo al que pertenecen (ver tabla 10).

Tabla 10

Percepción de los alumnos de la UNAM sobre las prácticas docentes de Interacción de sus docentes hombres

I.- Prácticas docentes (Interacción).	1 Sólo hacia hombres		2 Sólo hacia mujeres		3 Ambos por igual		4 Ninguno	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%	Freq	%
1. Tiene actitudes groseras	9	15.00	3	5.00	9	15.00	39	65.00
2. indica normas pero no se cumplen	4	6.67	8	13.33	22	36.67	26	43.33
3. manifiesta que son mas inteligentes	7	11.67	14	23.33	24	40.00	15	25.00
4. la interacción es buena	4	6.67	11	18.33	42	70.00	3	5.00
5. corrige errores en las exposiciones	2	3.33	9	15.00	48	80.00	1	1.67
6. pone menores calificaciones	7	11.67	5	8.33	25	41.67	23	38.33
7. agrede con sus comentarios	3	5.00	8	13.33	18	30.00	31	51.67
8. manifiesta cariño	3	5.00	17	28.33	19	31.67	21	35.00
9. trata mal a los estudiantes	9	15.00	3	5.00	17	28.33	31	51.67

10. no resuelve las dudas	4	6.67	5	8.33	28	46.67	23	38.33

II.- Prácticas docentes (Evaluación y Planeación).

En los datos obtenidos se encontró que una buena proporción de las respuestas se concentran en las apreciaciones hacia ambos alumnos por igual o en ninguno de los alumnos.

Los estudiantes opinaron que los docentes hombres ponen calificaciones finales más altas a las alumnas mujeres (18.33%), que en actividades de clase benefician más a las alumnas (15%), que en dinámicas grupales se dirigen más a las alumnas (20%), que ayudan más en los exámenes a las alumnas (25%), que se dirigen más a las alumnas (21.67%) y que pasan por alto la falta de tareas de las alumnas (18.33%). Estos datos podrían indicar que las alumnas se ven beneficiadas por los docentes hombres sólo por el hecho de ser mujeres y los hombres se ven perjudicados, ya que los datos indican preferencias de los docentes hombres hacia las alumnas (Ver tabla 11).

Tabla 11

Percepción de los alumnos de la UNAM sobre las prácticas docentes de evaluación y planeación de sus docentes hombres

II.- Prácticas docentes (Evaluación y Planeación).	1 Sólo hacia hombres		2 Sólo hacia mujeres		3 Ambos por igual		4 Ninguno	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%	Freq	%
11. calificaciones finales más altas	2	3.33	11	18.33	34	56.67	13	21.67
12. en actividades de clase beneficia a	3	5.00	9	15.00	36	60.00	12	20.00
13. en dinámicas grupales se dirige más	2	3.33	12	20.00	40	66.67	6	10.00
14. explica mejor los contenidos en clase			8	13.33	48	80.00	4	6.67
15. ayuda más en los exámenes	1	1.67	15	25.00	31	51.67	13	21.67

16. se dirige más a los estudiantes	4	6.67	13	21.67	36	60.00	7	11.67
17. pasa por alto la falta de tareas a	2	3.33	11	18.33	20	33.33	27	45.00

III.- Prácticas de discriminación de género.

En los datos obtenidos se encontró que una buena proporción de las respuestas se concentran en las apreciaciones hacia ambos alumnos por igual o en ninguno de los alumnos.

Los resultados indican que los alumnos consideran que los docentes hombres manifiestan que las expresiones de afecto son exclusivas de las mujeres (13.3%), se preocupan más por la educación de sus alumnas mujeres (15%), regaña a las alumnas mujeres (18.3%), toleran a sus alumnas mujeres (13.3%) y dicen que hacen bien sus trabajos las alumnas mujeres (11.67%). Pero también manifiestan que las alumnas mujeres no son buenas para las matemáticas (16.67%). Estos datos podrían indicar que existe la discriminación por género, debido a que los alumnos opinaron que los docentes hombres consideran que las expresiones de afecto son exclusivas de las mujeres y que éstas no son buenas para las matemáticas, sólo por el hecho de ser mujeres. (Ver tabla 12)

Tabla 12

Percepción de los alumnos de la UNAM sobre las prácticas docentes de discriminación de género de sus docentes hombres

III.- Prácticas de discriminación de género.	1 Sólo hacia hombres		2 Sólo hacia mujeres		3 Ambos por igual		4 Ninguno	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%	Freq	%
18. las expresiones de afecto son exclusivas	3	5.00	8	13.33	27	45.00	22	36.67
19. se preocupa más por la educación de	2	3.33	9	15.00	43	71.67	6	10.00
20. Es normal que considere que sean	*	*	9	15.00	45	75.00	6	10.00

competitivos								
21. regaña a los estudiantes	7	11.67	11	18.33	34	56.67	8	13.33
22. insulta a los estudiantes frente a su compañeros	6	10.00	6	10.00	17	28.33	31	51.67
23. tolera a sus estudiantes	3	5.00	8	13.33	40	66.67	9	15.00
24. dice que no son buenos en matemáticas	4	6.67	10	16.67	23	38.33	23	38.33
25. dice que hacen bien sus trabajos	4	6.67	7	11.67	40	66.67	9	15.00
26. humilla a sus estudiantes	5	8.33	3	5.00	17	28.33	35	58.33

Opinión de los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, sobre las prácticas docentes de sus docentes hombres.

I. Prácticas docentes de interacción

Al revisar la opinión de los estudiantes de la UPN se encontró que una buena proporción de las respuestas se concentran en las apreciaciones hacia ambos alumnos por igual o en ninguno de los alumnos.

Según la percepción de los alumnos, los docentes hombres tienen actitudes groseras hacia las alumnas mujeres (18.33%), las agrede con sus comentarios (16.67%) y las trata mal (16.67%). Indica normas, pero permiten que las mujeres no las cumplan (10%). Sin embargo en una mayor proporción que a los alumnos manifiesta cariño a las alumnas (10%). (Ver tabla 13).

Con respecto a los alumnos, los entrevistados consideran que la interacción es buena con los alumnos hombres (10%), y también manifiesta cariño hacia los alumnos hombres (5%), pero les pone menores calificaciones (10%).

Tabla 13

Percepción de los alumnos de la UPN sobre las prácticas docentes de interacción de sus docentes hombres

I. Prácticas docentes (Interacción).	1 Sólo hacia hombres		2 Sólo hacia mujeres		3 Ambos por igual		4 Ninguno	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%	Freq	%
1. Tiene actitudes groseras	2	3.33	11	18.33	12	20.00	35	58.33
2. indica normas pero no se cumplen	2	3.33	6	10.00	26	43.33	26	43.33
3. manifiesta que son mas inteligentes	5	8.33	4	6.67	30	50.00	21	35.00
4. la interacción es buena	6	10.00	4	6.67	43	71.67	7	11.67
5. corrige errores en las exposiciones	2	3.39	3	5.08	45	76.27	9	15.25
6. pone menores calificaciones	6	10.00	5	8.33	24	40.00	25	41.67
7. agrede con sus comentarios	2	3.33	10	16.67	16	26.67	32	53.33
8. manifiesta cariño	3	5.00	6	10.00	18	30.00	33	55.00
9. trata mal a los estudiantes	2	3.33	10	16.67	11	18.33	37	61.67
10. no resuelve las dudas	5	8.33	5	8.33	20	33.33	30	50.00

II.- Prácticas docentes (Evaluación y Planeación).

En los datos obtenidos se encontró que una buena proporción de las respuestas se concentran en las apreciaciones hacia ambos alumnos por igual o en ninguno de los alumnos.

En la opinión de los alumnos, los docentes hombres en las dinámicas grupales se dirigen más a las alumnas mujeres (15%), pone calificaciones finales más altas a las alumnas mujeres (11.67%), explica mejor los contenidos en clase a las mujeres (10%) y se dirige más a las alumnas (10%). Ayuda más en los exámenes a las mujeres (11.67%), con una mínima diferencia de la ayuda que les brinda en los exámenes a los hombres (10%). Pasa por alto la falta de entrega de tareas de los alumnos (11.67%), con una mínima diferencia de las mujeres (10%). (Ver tabla

14). Los datos obtenidos no reflejan una gran diferencia en las prácticas de docentes hombres en cuanto a evaluación y planeación

Tabla 14

Percepción de los alumnos de la UPN sobre las prácticas docentes de evaluación y planeación de sus docentes hombres

II.- Prácticas docentes (Evaluación y Planeación).	1 Sólo hacia hombres		2 Sólo hacia mujeres		3 Ambos por igual		4 Ninguno	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%	Freq	%
11. calificaciones finales más altas	5	8.33	7	11.67	24	40.00	24	40.00
12. en actividades de clase beneficia a	4	6.78	5	8.47	33	55.93	17	28.81
13. en dinámicas grupales se dirige más	7	11.67	9	15.00	37	61.67	7	11.67
14. explica mejor los contenidos en clase	2	3.33	6	10.00	44	73.33	8	13.33
15. ayuda más en los exámenes	6	10.00	7	11.67	25	41.67	22	36.67
16. se dirige más a los estudiantes	5	8.33	6	10.00	44	73.33	5	8.33
17. pasa por alto la falta de tareas a	7	11.67	6	10.00	17	28.33	30	50.00

III.- Prácticas de discriminación de género.

En los datos obtenidos se encontró que una buena proporción de las respuestas se concentran en las apreciaciones hacia ambos alumnos por igual o en ninguno de los alumnos.

Los estudiantes reportaron que los docentes hombres dicen que las expresiones de afecto son exclusivas de las mujeres (18.33%), que regañan más a las alumnas (15.25%), que insultan a sus alumnas frente a sus compañeros (15%), dicen que no son buenas en matemáticas (15%) y las humillan (10%). Pero también reportaron los estudiantes que los docentes hombres se preocupan más por la educación de sus alumnas mujeres (11.67%) y que consideran que las alumnas

hacen bien sus trabajos (11.67%). El 8.33% de los entrevistados afirmaron que es normal que los docentes hombres consideren que los alumnos hombres son competitivos (ver tabla 15).

Tabla 15

Percepción de los alumnos de la UPN sobre las prácticas docentes de discriminación de género de sus docentes hombres

III.- Prácticas de discriminación de género.	1 Sólo hacia hombres		2 Sólo hacia mujeres		3 Ambos por igual		4 Ninguno	
	Freq	%	Freq	%	Freq	%	Freq	%
18. las expresiones de afecto son exclusivas	4	6.67	11	18.33	24	40.00	21	35.00
19. se preocupa más por la educación de	2	3.33	7	11.67	40	66.67	11	18.33
20. Es normal que considere que sean competitivos	5	8.33	4	6.67	42	70.00	9	15.00
21. regaña a los estudiantes	3	5.08	9	15.25	34	57.63	13	22.03
22. insulta a los estudiantes frente a su compañeros	3	5.00	9	15.00	13	21.67	35	58.33
23. tolera a sus estudiantes	4	6.67	8	13.33	43	71.67	5	8.33
24. dice que no son buenos en matemáticas	3	5.00	9	15.00	14	23.33	34	56.67
25. dice que hacen bien sus trabajos	3	5.00	7	11.67	43	71.67	7	11.67
26. humilla a sus estudiantes	3	5.00	6	10.00	15	25.00	36	60.00

CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La práctica docente es una labor muy compleja, donde permean la interacción entre docente-estudiante y la evaluación que los docentes hacen sobre el desempeño y logro académico de los estudiantes.

En esta interacción entre docentes hombres y docentes mujeres con estudiantes hombres y estudiantes mujeres, existe diferenciación en la interacción y evaluación, según la percepción de los estudiantes de la muestra, ya que los estudiantes manifiestan que el trato que reciben no es igual para alumnos que para alumnas. Esta situación se ve reflejada en el logro académico que obtienen alumnas y alumnos, diferenciado no sólo por aptitudes, sino también por el solo hecho de ser mujer o ser hombre.

Con los datos obtenidos se puede identificar que las prácticas docentes de profesores y profesoras de educación superior, son diferentes según el sexo de sus estudiantes. Cabe señalar que en más de la mitad de la muestra, considera que no hay diferencias en la interacción, evaluación, planeación y discriminación

de género por parte de los docentes hombres y mujeres hacia sus estudiantes hombres y mujeres. Lo cual por una parte refleja un sentido positivo de la práctica docente, en cuanto a que el fenómeno de discriminación resulta muy poco frecuente en ambas universidades, pero si existen evidencias sutiles de su presencia. Por otra parte es importante señalar que el admitir una práctica de discriminación resulta un ejercicio difícil de manifestar, por lo que puede quedarse la duda en la objetividad de las respuestas, las cuales pueden estar condicionadas por múltiples factores que, incluso escapan al control de la presente investigación.

El punto relevante en los hallazgos de esta investigación, es que sí hay discriminación de género en una parte importante de la muestra en cuanto a prácticas docentes de profesores universitarios, en la interacción, evaluación y planeación, según la percepción de los estudiantes hombres y mujeres que participaron en este proyecto. Estos datos se obtienen por medio del Cuestionario de prácticas docentes y sexismo que se diseño ex profeso para este estudio, como un medio valido para obtener una medida de la percepción y opinión de los estudiantes participantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Pedagógica Nacional.

A continuación se presenta y analiza la información obtenida en este estudio por la universidad en que se aplicó.

5.1 Universidad Nacional Autónoma de México

Se encontró que en algunos casos, los docentes hombres de la UNAM, en sus prácticas docentes de interacción, tienen actitudes groseras hacia sus alumnos hombres, les ponen menores calificaciones y los tratan mal, lo cual indica que hay discriminación por género, ya que este trato se presenta sólo por el hecho de que se trata de alumnos hombres. A diferencia del trato que reciben las alumnas por parte de sus docentes hombres, ya que estos manifiestan que las alumnas mujeres son más inteligentes, la interacción es mejor y manifiestan cariño a sus

alumnas mujeres, lo cual indica que los docentes hombres tienen preferencia en su práctica docente por las alumnas mujeres y eso se ve reflejado en la interacción diaria. También se puede decir que los alumnos hombres se ven afectados en el trato que reciben por parte de sus docentes hombres sólo por el hecho de ser hombres y que existe cierta preferencia de trato hacia las alumnas mujeres.

Estas interacciones entre docentes y estudiantes que se llevan a cabo dentro del aula universitaria favorecen u obstaculizan el desarrollo integral de los estudiantes, ya que los participantes actúan de manera predeterminada por la cultura en que se desenvuelven y por sus propios prejuicios (Parga, 2008). De acuerdo con esta autora, el hecho de discriminar o tratar de una manera diferente a alumnas y alumnos, obstaculiza su desarrollo académico y profesional, ya que los estudiantes se ven afectados emocionalmente, considerando que el trato no es justo.

Por su parte, las docentes mujeres, en las prácticas docentes de interacción, manifiestan que son más inteligentes las alumnas, lo cual indica que las docentes mujeres hacen una diferenciación entre alumnas y alumnos, sólo por el sexo al que pertenecen, dejando de lado las características propias de cada uno de sus estudiantes. Manifiestan cariño hacia alumnos y alumnas equitativamente, lo cual indica que no hay diferencias.

Según la percepción de los estudiantes participantes, los docentes hombres en las prácticas docentes de evaluación y planeación, ponen calificaciones finales más altas a las alumnas mujeres, en actividades de clase y en dinámicas grupales las benefician más y se dirigen más a ellas, las ayudan más en los exámenes y pasan por alto la falta de entrega de tareas. Estos datos indican que las alumnas se ven beneficiadas por los docentes hombres sólo por el hecho de ser mujeres. Cabe mencionar que la función de la evaluación, según Lamas (2005) es la de orientar el proceso educativo, más no vigilar, castigar o recompensar. Según esta autora, en las instituciones educativas se manejan más criterios personales de los

docentes, inmersos en sus creencias y su cultura, lo que trae como consecuencia lo que encontramos en los resultados de esta investigación, calificaciones más altas a las alumnas sólo por ser mujeres. Lo que implica que los estudiantes hombres se vean desorientados y que la evaluación sea injusta.

En esta situación no se están considerando a los estudiantes hombres y mujeres de la misma manera, no se toman en cuenta las aptitudes ni logros individuales. Es un problema, debido a que los estudiantes hombres se ven afectados sólo por pertenecer al sexo hombre.

Por otro lado, las docentes mujeres en las prácticas docentes de evaluación y planeación, ayudan más en los exámenes a las alumnas, les pasan por alto la falta de tareas y en las dinámicas grupales se dirigen más a ellas, lo cual indica que hay discriminación de género, ya que a los alumnos hombres no se les da la misma atención y el mismo trato, más bien son ignorados.

Los docentes hombres en las prácticas de discriminación de género, manifiestan que las expresiones de afecto son exclusivas de las mujeres, es decir, que un hombre no las puede hacer. De acuerdo con Parga (2008) uno de los estereotipos más frecuentes es el de pensar a la mujer como muy afectiva y tierna, lo cual coincide con la manera de actuar de los docentes universitarios, según sus estudiantes.

Los docentes hombres, conforme a la percepción de los entrevistados, muestran actitudes que pueden ser contradictorias; por un lado se preocupan más por la educación de las alumnas, las regañan y las toleran más, dicen que éstas hacen bien sus trabajos, pero por otra parte, los docentes hombres también consideran que las alumnas mujeres no son buenas para las matemáticas,

Esta contradicción puede ser explicada posiblemente porque una forma del pensamiento de algunos docentes hombres es que caracterizan así a las mujeres, sólo por el hecho de que son mujeres, lo cual indica que se ven enmarcados por los roles o estereotipos socialmente aceptados para hombres y mujeres, como lo

indica Flores (2002), ya que explica que los docentes hombres de disciplinas científicas tienden a valorar la importancia de la formación científica más para los alumnos hombres que para las alumnas mujeres, considerando que los alumnos tienen éxito por su inteligencia y las alumnas por su esfuerzo.

Por otra parte, de acuerdo a la opinión de los alumnos entrevistados, las docentes mujeres, en los reactivos que conforman el cuestionario sobre prácticas docentes de discriminación de género, toleran más a sus alumnas mujeres que a sus alumnos hombres, consideran que las alumnas mujeres hacen bien sus trabajos, lo que puede indicar que en algunos casos los alumnos hombres, se perciben como discriminados por sus docentes mujeres. Cabe señalar que aunque sea una práctica mínima de discriminación hacia algún género esta puede ser percibida como algo importante que incluso influya en el desempeño de los alumnos tanto hombres como mujeres, debido a que no se están sintiendo valorados.

5.2 Universidad Pedagógica Nacional

Según la percepción de los alumnos participantes, los docentes hombres de la UPN, en las prácticas docentes de interacción, tienen actitudes groseras hacia las alumnas mujeres, las agreden con sus comentarios y las tratan mal. Sin embargo, en una mayor proporción manifiestan cariño hacia alumnas que hacia alumnos.

También se presentan percepciones de los alumnos de prácticas ambiguas u opuestas en sus maestros: por ejemplo, la interacción de los docentes hombres es buena con los alumnos hombres, pero les ponen menores calificaciones finales.

Los docentes hombres en las prácticas docentes de evaluación y planeación, en las dinámicas grupales se dirigen más hacia alumnas mujeres, les ponen calificaciones finales más altas, les explican mejor los contenidos en clase y las ayudan más en los exámenes. Lo cual indica que los docentes hombres discriminan a los alumnos hombres en evaluación y planeación, sólo por el hecho de ser hombres, y en ocasiones dan un trato preferencial a las alumnas mujeres, trayendo como consecuencia mayor éxito académico en éstas.

En el caso de las docentes mujeres, en las prácticas docentes de evaluación y planeación, en actividades de clase, dinámicas grupales se dirigen más hacia alumnas mujeres, lo cual puede indicar que hay una atención mayor hacia las alumnas mujeres y que se despreocupan por los alumnos hombres, dando menor prioridad a su formación profesional.

En las prácticas de discriminación de género, los docentes hombres consideran que las expresiones de afecto son exclusivas de las mujeres y consideran que los alumnos hombres son competitivos.

Los docentes hombres regañan más e insultan y humillan a sus alumnas mujeres frente a sus compañeros y creen que no son buenas en matemáticas. Pero también se preocupan más por la educación de sus alumnas.

En las prácticas de discriminación de género, las docentes mujeres se preocupan más por la educación de las alumnas mujeres y consideran que son competitivas, las regañan más e incluso llegan a insultarlas frente a sus compañeros. Estos datos pueden indicar que en realidad las docentes mujeres se preocupan más por la educación de las alumnas mujeres y que la exigencia es mayor, pero el hecho de que las insulten frente a sus compañeros indica una discriminación de género, ya que a los alumnos hombres no los insultan.

Flores (2002) en una investigación, describe que los docentes en general evalúan los logros académicos con parámetros desiguales para hombres y mujeres, tendiendo a valorar a los alumnos hombres como más inteligentes y más capaces que a las alumnas mujeres. El desempeño de las alumnas es disminuidos y poco aceptados, excluyendo a la mujer de una auténtica valoración de sus capacidades y potencialidades, sólo porque los docentes saben que es mujer, su trabajo pierde una buena evaluación, retroalimentación de las fallas o aciertos que pudiera tener; ni siquiera se toman la molestia de revisar y cuando lo hacen es con poco interés, considerando o dando a entender que su trabajo es poco relevante o que carece de validez.

Pero en la UPN, sucede exactamente lo contrario, las docentes mujeres en las prácticas docentes de interacción, manifiestan que son más inteligentes las alumnas mujeres y corrigen errores en las exposiciones sólo a alumnas mujeres, lo cual puede indicar que los roles se están invirtiendo. También podría explicarse por el hecho de que las docentes mujeres se identifican con las alumnas mujeres y les exigen para que las alumnas mujeres tengan una vida profesional exitosa.

Los datos obtenidos demuestran que en la UPN las mujeres son más valoradas, más consideradas, los docentes hombres y las docentes mujeres les ponen más atención, las corrigen, las ayudan en exámenes. A diferencia de lo que encontró Flores, donde la mujer ni siquiera es tomada en cuenta sólo por su condición de mujer.

En la UPN, persiste el estereotipo de que las actividades de educación se le atribuyen más a las mujeres, lo que podría explicar el hecho de que las docentes mujeres les pongan más atención a las alumnas mujeres.

5.3 Diferencias y similitudes por universidad.

Las siguientes tablas muestran las diferencias y similitudes por universidad en cuanto a docentes hombres y docentes mujeres, según la percepción de los alumnos. Cabe señalar que los datos expuestos en las tablas refieren sólo el porcentaje de opiniones en los que sí hay diferencias en las prácticas docentes de profesores universitarios, en cuanto a la opinión de los estudiantes encuestados.

UNAM	**UPN**
Docentes Hombres	
Diferencias	
Los docentes hombres tienen preferencia en su práctica docente por	Los docentes hombres tienen actitudes groseras hacia sus alumnas mujeres,

las alumnas y eso se ve reflejado en la interacción durante clases. Los docentes hombres ponen calificaciones finales más altas a las alumnas mujeres y en dinámicas y actividades grupales se dirigen más a las alumnas, por lo tanto las alumnas se ven beneficiadas sólo por el hecho de ser mujeres. Los docentes hombres se preocupan más por la educación de las mujeres y las toleran más.	las agreden con sus comentarios y las tratan mal. La interacción es buena con los alumnos hombres y manifiestan cariño. Los docentes hombres en dinámicas grupales se dirigen más a las alumnas mujeres y las ayudan más en los exámenes. Los docentes hombres se preocupan más por la educación de las alumnas mujeres. Los docentes hombres consideran que las alumnas mujeres hacen bien sus trabajos. Los docentes hombres consideran que es normal que los alumnos hombres sean competitivos.
Similitudes	
Los docentes hombres manifiestan que las expresiones de afecto son exclusivas de las alumnas mujeres. Manifiestan también que las alumnas mujeres no son buenas para las matemáticas.	Los docentes hombres dicen que las expresiones de afecto son exclusivas de las alumnas mujeres Los docentes hombres manifiestan que las alumnas mujeres no son buenas en matemáticas.

UNAM	**UPN**
Docentes Mujeres	
Diferencias	
Muestran mayor tolerancia por sus alumnas mujeres que por sus alumnos hombres. Las docentes mujeres consideran que los alumnos hombres muy pocas veces hacen bien sus trabajos	Las docentes mujeres tienen actitudes groseras hacia las alumnas mujeres. Las docentes mujeres corrigen errores sólo a las alumnas mujeres y las agreden con sus comentarios. Las docentes mujeres se preocupan más por la educación de las alumnas mujeres y, en general, consideran que son competitivas. Las docentes mujeres regañan a sus alumnas mujeres e incluso llegan a insultarlas frente a sus compañeros y compañeras.

Similitudes	
Las docentes mujeres manifiestan que son más inteligentes las alumnas mujeres. En general, las docentes mujeres se dirigen más a las alumnas mujeres que a los alumnos hombres.	Las docentes mujeres, según la percepción de los estudiantes, manifiestan que las alumnas mujeres son más inteligentes que los alumnos hombres. En general, las docentes mujeres se dirigen más a las alumnas mujeres que a los alumnos hombres.

Se puede concluir que en los datos obtenidos de esta investigación, los docentes hombres y las docentes mujeres en general, están cambiando, debido a que ya no se preocupan mayoritariamente por la educación de los estudiantes hombres, sino todo lo contrario, se preocupan por la educación y el éxito de las estudiantes mujeres. Esta situación puede deberse a que las mujeres actualmente se

desenvuelven en otros roles como el de ser trabajadoras, ocupar puestos importantes, debido a que ya tienen la necesidad de obtener dinero y crecer como profesionistas, así que son más activas social y económicamente, lo que hace que sean más independientes.

En conclusión, se puede afirmar que existe la discriminación de género en un porcentaje mínimo de los alumnos encuestados, en las prácticas docentes de profesores universitarios, esta discriminación la llevan a cabo los docentes muchas veces de manera inconsciente. Ya que la discriminación de género forma parte del sistema de valores incorporados en la sociedad y que es aceptada de manera natural dentro y fuera del aula universitaria, lo cual no significa que esté bien.

Cabe destacar que en la discriminación de género que se lleva a cabo en el aula universitaria están involucrados docentes y estudiantes, ya que muchas veces los estudiantes no saben diferenciar en el trato que reciben, si está bien o mal, o si son tratados y tratadas de cierta manera sólo porque son hombres o son mujeres, y esta situación se debe a la formación y a la cultura en la que se desenvuelven.

Esta investigación puede servir para que los profesores, profesoras, alumnos y alumnas diferencien y se hagan conscientes del trato que dan y reciben en cuanto al género, si están discriminando o están siendo justos en la interacción, evaluación y planeación en sus prácticas.

Estos datos obtenidos son sólo el principio de muchas investigaciones que podrían ir surgiendo para seguir revisando la discriminación de género y por ende, proponer modelos de intervención que procuren un trato no diferenciado y justo para hombres y mujeres.

REFERENCIAS

Argyle, M. (2001). *Análisis de la interacción.* Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Barrios Martínez, David (2003). *Resignificar lo masculino.* México Vila Editores

Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*, México: Siglo XXI Editores.

Bueno, J. y Castanedo, C. (1998). La interacción profesor-alumno. En *Psicología de la Educación aplicada*. Madrid, España: CCS.

Burin, Mabel (1998). *Género y famila: poder, amor y sexualidad en la construcción de subjetividad.* México: Paidós.

Cuadrado, I. (2007) Estereotipos de Género En: Morales, J. F.; Gaviria, E.; Moya M. C. y Cuadrado, I. (2007). Psicología social 3ª ed. Madrid, España: McGraw Hill.

Díaz, M. J. (1996). *Escuela y tolerancia.* Madrid, España: Pirámide.

Fernández Díaz, José F. (2006). *Sexualidad y género en estudiantes universitarios de México*, tesis de doctorado, México: UPN.

Fernández J. (1988). *Nuevas Perspectivas en el desarrollo del sexo y el género.* Madrid, Ediciones Pirámide.

Ferry, 1990; Davini, 1995; Messina, 1999; RIE, 1999 y 2003; Serrano, 2001, en Medina Melgarejo, P. (2005). *Voces emergentes de la docencia. Horizontes, trayectorias y formación profesional*. México: UPN.

Fierro, C (1999). *Transformando la práctica docente*, México: Paidós.

Fuéguel, Cora (2000). *Interacción en el aula*. España: Editorial Praxis.

Gómez, M.T., Mir, V. y Serrats, M.G. (2004). *Propuestas de intervención en el aula*. Madrid: Narcea.

Hernández, N. (1995). *La actitud del docente ante las conductas creativas del preescolar.* Tesis de Licenciatura, México: UPN.

Joseph Campbell (1988), en Fernández Díaz, José F. (2006). *Sexualidad y género en estudiantes universitarios de México*, tesis de doctorado, México: UPN.

Lamas, M. (1998). *"Sexualidad y género: la voluntad del deber feminista". En Sexualidades de México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las Ciencias Sociales*. Comp. Ivonne Szasz y Susana Lerner. México: COLMEX.

Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*, México: Taurus.

Lamas, M. (2005). *La evaluación de los alumnos. Acerca de la justicia pedagógica,* Argentina: Homo Sapiens.

Marc, E. y Picard, D. (1992). *La interacción social* . Barcelona, España: Paidós.

Martinic, S. (2002). *Las representaciones de la desigualdad y la cultura escolar en Chile,* en Revista Proposiciones. Pobrezas y desigualdades en América Latina, no. 34, año 2002. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Medina Melgarejo, P. (2005). *Voces emergentes de la docencia. Horizontes, trayectorias y formación profesional*. México: UPN.

Medina, A. (1980). *Didáctica e interacción en el aula.* Bogotá, Colombia: Kapelusz.

Mellado, Ma. E. (1991). *Las interacciones maestro – alumnos y el rendimiento escolar en los grupos de primer año de la escuela Juan B. Tijerina 1989 – 1990.* Tesis de Licenciatura, México: UPN.

Moscoso S., Nizama E. (1993). *De mujeres para mujeres.* Perú: Ediciones Inppares.

Olvera García, R. (1997) *Perspectivas actuales de la producción teórica sobre masculinidad*, tesis de licenciatura, México: UNAM.

Onrubia, J. (1996). Mediación y construcción de significados en la interacción profesor-alumno y en la interacción entre alumnos. En *Psicología de la Instrucción: componentes contextuales y relacionales del aprendizaje escolar.* Barcelona, España: EUB.

Ovejero, A. (1990). *El aprendizaje cooperativo: una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional.* Barcelona: Biblioteca Universitaria de Ciencias Sociales.

Parga, L. (2008). *La construcción de los estereotipos del género femenino en la escuela secundaria*, México: UPN.

Postic, M. (2000). L*a relación educativa*. Madrid, España: Narcea.

Rockwell, E. (1986). Etnografía y teoría de la investigación educativa. En *Cuadernos del Tercer Seminario Nacional de Investigación en Educación*, Bogotá: Centro de Investigación de la Universidad Pedagógica.

Sánchez, C. (2001, mayo). *La percepción de los niños de 3er., 4to., 5to. Y 6to. grado de primaria sobre las expectativas que ejercen sus profesores y su relación con el rendimiento escolar.* Tesis de licenciatura. México: UPN

Santos, M. (2000). *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar,* Barcelona: Graó.

Wadeley, Alison y Blasco, Tomas (1995); La ética en la investigación y la práctica psicológicas, Barcelona; E. Ariel.

Anexo 1. Cuestionario de prácticas docentes y sexismo.

Datos personales.

Sexo: _____Hombre _____Mujer

Edad: _____

Semestre: _____

Carrera: _____

Universidad: _____

Estatus de pareja: _____con pareja reciente _____con pareja varios meses _____sin pareja

¿Tienes otra carrera o algún oficio?
_____

¿Trabajas? _____No

_____Sí ____Jornada completa ____1/2 tiempo ____Eventual

A continuación se presentan una serie de enunciados sobre las conductas acerca de tus profesores hombres. Lee cuidadosamente cada enunciado y marca con una X la opción que mejor describa tu experiencia.

Las opciones pueden ser si la conducta se aplica solamente hacia los alumnos hombres, hacia las alumnas mujeres o es igual para ambos sexos.

		Sólo hacia hombres	Sólo hacia mujeres	Ambos por igual	A ninguno
1	El profesor tiene actitudes groseras				
2	El profesor indica las normas, pero permite que no se cumplan				
3	El profesor manifiesta que son más inteligentes				
4	La interacción del profesor es buena				
5	El profesor corrige los errores en las exposiciones				
6	El profesor pone menores calificaciones				
7	El profesor agrede con sus comentarios				
8	El profesor manifiesta cariño				
9	El profesor trata mal a sus estudiantes				
10	El profesor no resuelve las dudas de los estudiantes				
11	Las calificaciones finales son más altas				
12	En la organización de las actividades en clase, la profesora beneficia a sus estudiantes				
13	En las dinámicas grupales el profesor se dirige más				
14	El profesor explica mejor el contenido de la clase				
15	El profesor ayuda más en los exámenes				
16	El profesor en las sesiones se dirige más a los estudiantes				
17	El profesor pasa por alto que no entreguen tareas sus estudiantes				
18	El profesor asegura que las expresiones de afecto son exclusivas de				
19	El profesor se preocupa más por la educación				
20	Es normal que el profesor considere que sus alumnos sean competitivos				
21	El profesor regaña a los estudiantes				
22	El profesor insulta a los estudiantes enfrente de sus compañeros				
23	El profesor tolera a sus estudiantes				
24	El profesor dice que sus estudiantes hacen bien sus trabajos				
25	El profesor dice que sus estudiantes no hacen bien los trabajo				
26	El profesor humilla a sus estudiantes				

27	El profesor dice que sus estudiantes no son buenos en matemáticas				

Ahora se presentan una serie de enunciados sobre las conductas acerca de tus profesoras mujeres. Le cuidadosamente cada enunciado y marca con una X la opción que mejor describa tu experiencia.

Las opciones pueden ser si la conducta se aplica solamente hacia los alumnos hombres, hacia las alumnas mujeres o es igual para ambos sexos.

		Sólo hacia hombres	Sólo hacia mujeres	Ambos por igual	A ninguno
1	La profesora tiene actitudes groseras				
2	La profesora indica las normas, pero permite que no se cumplan				
3	La profesora manifiesta que son más inteligentes				
4	La interacción de la profesora es buena				
5	La profesora corrige los errores en las exposiciones				
6	La profesora pone menores calificaciones				
7	La profesora agrede con sus comentarios				
8	La profesora manifiesta cariño				
9	La profesora trata mal a sus estudiantes				
10	La profesora no resuelve las dudas de los estudiantes				
11	Las calificaciones finales son más altas				
12	En la organización de actividades en clase, la profesora beneficia a sus estudiantes				
13	En las dinámicas grupales la profesora se dirige más a				
14	La profesora explica mejor los contenidos de la clase				
15	La profesora ayuda más en los exámenes				
16	La profesora en las sesiones se dirige más a los estudiantes				
18	La profesora pasa por alto que no entreguen tareas sus estudiantes				
19	La profesora asegura que las expresiones de				

	afecto son exclusivas de				
20	La profesora se preocupa más por la educación				
21	Es normal que la profesora considere que sus estudiantes sean competitivos				
22	La profesora regaña a sus estudiantes				
23	La profesora insulta a sus estudiantes enfrente de sus compañeros				
24	La profesora tolera a sus estudiantes				
25	La profesora dice que sus estudiantes no son buenos en matemáticas				
26	La profesora dice que sus estudiantes hacen bien sus trabajos				
27	La profesora humilla a sus estudiantes				